

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y COMPROMISO CLIMÁTICO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creado por la Ley N° 28265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL

TESIS

**"PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS
NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002-
HUANCAVELICA"**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

PRESENTADO POR:

- Bach. CONDORI LAZO, Flor Nayely.
- Bach. GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana

HUANCAVELICA - 2014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los 26 días del mes de JUNIO del año 2014, a horas 7:00 PM, se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: DR. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA

Secretario: DR. ANTONITA DEL PIAR AYLO ALVA

Vocal: DR. ROLANDO MARINO AYTA PACHOYO

Designados con resolución N° 0520-2014-D-FED; del proyecto de investigación Titulado:
"PREVALENCIA DE LA DISABILIDAD FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DEL SEXTO O
GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°
36002 - HUANCABELICA"

Cuyos autores son:
BACHILLER (S): CONDORI FAZO, ELLER MAYELY Y

GUTARRA PARAGUAY, JACKELINE SUSANA

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: CONDORI FAZO, ELLER MAYELY

APROBADO POR UNANIMIDAD

DESAPROBADO POR

Bachiller: GUTARRA PARAGUAY JACKELINE SUSANA

APROBADO POR UNANIMIDAD

DESAPROBADO POR

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

Presidente

Secretario

Vocal

A Dios y a mi madre Emilia por haberme permitido culminar una etapa más de mi vida, por darme fortaleza y todo lo necesario para seguir adelante día a día para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

F.N.C.L.

A Dios y a mi querida madre Carmen quien me ha apoyado incondicionalmente desde niña y que ha sido mi ejemplo. A ella que me enseñó a salir adelante, afrontando los retos y a vencer las dificultades que se me presentan en cada etapa de mi vida.

J.S.G.P.

ASESORA:

Lic. María Cleofé Yallico Madge.

JURADOS

- Dra. Gladys Margarita Espinoza Herrera (Presidenta).
- Dra. Antonieta del Pilar Uriol Alva (Secretaria).
- Ps. Rolando Marino Poma Arroyo (Vocal).
- Lic. Rosario Aguilar Melgarejo (Accesitaria).

AGRADECIMIENTO

En primer lugar queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a Dios y nuestros seres queridos; así mismo a las personas que nos apoyaron incondicionalmente en el desarrollo del trabajo de investigación y por ello expresamos nuestra gratitud profunda y reconocimiento.

Es propicia agradecer de manera muy especial a nuestra asesora por habernos brindado las pautas necesarias para realizar el proyecto de investigación, a nuestros jurados por su extraordinaria colaboración y tiempo en el desarrollo de nuestra investigación a la Dra. Gladys Margarita Espinoza Herrera, Dra. Antonieta del Pilar Uriol Alva, Ps. Rolando Marino Poma Arroyo, Lic. Rosario Aguilar Melgarejo y al director de la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica, Lic. Alfonso William Almonacid Larrauri, así mismo a las docentes que atienden a los estudiantes del segundo grado y en especial a cada uno de los estudiantes que fueron evaluados de las diferentes secciones de educación primaria.

Finalmente agradecemos a la Universidad Nacional de Huancavelica quién nos dio la oportunidad de seguir nuestra carrera profesional de Educación Especial, donde cada una de nosotras pudo impartir, profundizar y ampliar conocimientos necesarios en cada una de sus aulas, de esta manera crecer como seres humanos con capacidad de ejercer nuestra carrera.

Gracias a todas y cada una de las personas que participaron en la investigación realizada, ya que invirtieron su tiempo y conocimiento para ayudarnos a concretizar nuestro proyecto de tesis.



ÍNDICE

	Pág.
Portada	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Índice	
Resumen	
Introducción	
CAPÍTULO I PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del problema	9
1.2. Formulación del problema	10
1.3. Objetivo: general y específicos	10
1.4. Justificación	11
1.5. Limitaciones	12
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes	13
2.2 Bases teóricas	17
2.3 Hipótesis	35
2.4 Variables de estudio	35
2.5 Definición operativa de variables e indicadores	35
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 Ámbito de estudio	36
3.2 Tipo de investigación	36
3.3 Nivel de investigación	37
3.4 Método de investigación	37
3.5 Diseño de investigación	37
3.6 Población, muestra, muestreo	38
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	38
3.8 Procedimiento de recolección de datos	39
3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	39
CAPÍTULO IV RESULTADOS	
4.1 Presentación de resultados	41
4.2 Discusión	47
Conclusiones	
Recomendaciones	
Referencia bibliográfica	
Anexo	
imágenes	

RESUMEN

El presente trabajo de Investigación Prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños de segundo grado de educación primaria en la Institución Educativa N° 36002- Huancavelica, surgió por la necesidad de conocer con qué frecuencia se presentan casos de dislalia funcional en los niños del segundo grado de la Institución Educativa 36002 - Huancavelica, el objetivo general es describir la prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del segundo grado de educación primaria en la Institución Educativa N° 36002- Huancavelica, el trabajo de investigación es de tipo sustantiva, de diseño descriptivo simple, los métodos de que se utilizó son: el método científico y descriptivo; la muestra fueron 79 niños del segundo grado de la Institución en mención, se utilizó la técnica de evaluación, se hizo uso del instrumento "Test de articulación" (lenguaje repetido) estandarizado y validado, modificado en algunos aspectos para hacer aplicable, el mismo que se validó por opinión de juicio de expertos. Los resultados es que existen rasgos de presencia de dislalia funcional en un nivel leve hasta en un 65.82%, y el error más frecuente que cometen está referido a la sustitución de palabras. En conclusión no existen diferencias significativas de la presencia de dislalia funcional comparando entre género y edad en los niños del segundo grado de educación primaria en la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica.

Palabras clave: Dislalia funcional, estudiantes del segundo grado de educación primaria.

INTRODUCCIÓN

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, ponemos a consideración de ustedes el trabajo de Investigación titulado: Prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del segundo grado de educación primaria en la Institución Educativa N° 36002- Huancavelica, trabajo de investigación que tuvo por objetivo: Describir la prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del segundo grado de educación primaria en la Institución Educativa N° 36002- Huancavelica; desde nuestra perspectiva, es necesario describir si este trastorno del lenguaje es o no prevalente, por lo tanto el problema es planteado de la siguiente manera: ¿Cuál es la prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del segundo grado de educación primaria en la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica?; según Yasneidi Aldana Pérez menciona que las dificultades articulatorias funcionales se pueden abordar, dentro del aula, de forma integral en las actividades pedagógicas que realizan los docentes, y poder ayudar así, a los niños que presenten este tipo de dificultades y si este sería un factor en el aprendizaje integral que reciben los niños. Además que requieren atención especializada hasta lograr su pleno desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo se organiza en cuatro capítulos los cuales se presentan de la siguiente manera: Capítulo I: se presenta el problema teniendo como componentes; el planteamiento del problema, la formulación del problema, objetivo general y específicos, justificación y limitaciones. En el Capítulo II se describe el Marco Teórico teniendo como componentes; antecedentes, bases teóricas, hipótesis y las variables de estudio. En el Capítulo III, se presenta el marco metodológico de la investigación teniendo como componentes; el ámbito de estudio, tipo de investigación, nivel de investigación, método de investigación, diseño de investigación, población, muestra, muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, técnicas y procesamiento y análisis de datos. En el Capítulo IV, se realiza el análisis e interpretación de los resultados, en ella se abordan los temas específicos de los resultados obtenidos en cuadros estadísticos y comparaciones según tipos de errores, edad y género de los niños evaluados los datos que se obtuvieron luego de la aplicación del instrumento, mostrando el resultado en tablas y figuras, a continuación se realizó la discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones del caso.

77

CAPÍTULO I PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Perú la Educación Básica Regular de educación primaria, son importantes y trascendentales que pueden ser el éxito o el fracaso del niño. El objetivo de todo maestro de estos grados es que todos sus alumnos adquieran un aprendizaje eficaz en todas las áreas de estudio, para ello se debe utilizar los mejores recursos didácticos para que los estudiantes aprendan sin dificultad, tomando como base una buena articulación de las palabras, además se sabe a nivel nacional existe un número ilimitado de niños que presentan problemas del habla y en muchos casos debido a la precaria situación económica por la que pasa el país, le es difícil crear centros especializados y así poder dar solución a los problemas.

A nivel internacional, en América latina el 45% de los niños menores de 4 años, padecen de dislalia funcional por tal motivo, en países como México, Argentina, Paraguay entre otros; han establecido legalmente, programas sobre mejoramiento del lenguaje.

Camal (2008) manifiesta que en la práctica diaria y en las instituciones educativas de educación básica regular, se encuentran un determinado número de educandos, de niños de cinco a ocho años que presentan dificultades en la pronunciación de ciertas palabras como: CAPEDUCITA por CAPERUCITA, VELDE por VERDE, JUEGO por FUEGO, siendo claros ejemplos de la dislalia funcional; si no se somete a un tratamiento oportuno y adecuado, pueden traer consecuencias muy negativas, por la influencia que ejerce sobre la personalidad del niño, su capacidad comunicativa y su adaptación social, así como en su rendimiento escolar.

En nuestra región y localidad de Huancavelica los niños y niñas de educación primaria tampoco no son ajenos a la realidad del contexto nacional, porque se encontró la prevalencia

de problemas de dislalia según los estudios de Huaroc y Orellana (2011) encontrando que 75,2% de los alumnos presentan evidencias sobre la dislalia, el 24,8% se presume la inexistencia de dislalia en sus diferentes modalidades, según las instituciones educativas encontraron en la I.E. 37001 el 62% de estudiantes hay presencia de dislalia y el 37,8% no hay manifestación de dislalia, en la I.E. 36002 el 81,1% de los estudiantes manifiestan dislalia y el 18,9% no presentan dislalia, mientras que en la I.E. 36556 el 85,1% de los estudiantes manifiestan dislalia y el 14,9 no manifiestan dislalia, de igual forma llegan a concluir expresando los fonemas más confundidos por los estudiantes fue el 23,8% presentan dificultades con LL/Y, el 11,8% tienen dificultades de Z/S – LL/Y. Todo estos problemas conllevan de que los niños (as) manifiestan poca iniciativa frente a la articulación de las palabras y fonemas debido a que los docentes no aplican un instrumento adecuado orientados a la realidad del medio donde laboran con la finalidad de contribuir en la mejora de la dislalia funcional en los niños(as) , de igual forma hay una mínima orientación de los padres que contribuyan en la mejora del problema de la dislalia funcional , por tanto, esto genera a un rechazo al lenguaje oral y como consecuencia no podrán vocalizar, articular las palabras emitidas por el docente, además a nivel local no contamos con centros especializados que brinden un tratamiento adecuado como lo hay en otros regiones del país, en tal sentido el problema de investigación queda enunciado de la siguiente manera.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 GENERAL

Describir la prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica.

78

1.3.2 ESPECÍFICOS

- Evaluar la prevalencia de la Dislalia Funcional según tipos de errores en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica.
- Comparar la prevalencia de la Dislalia Funcional, según género y edad en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica.

1.4 JUSTIFICACIÓN

En la Ciudad de Huancavelica se han visto problemas de articulación de palabras en los niños del nivel inicial y primario con frecuencia; en efecto para nadie es desconocido que el lenguaje es una de las características más importantes del ser humano porque por medio de él, las personas expresan sus ideas, emociones y sentimientos. Toda comunidad civilizada aspira a que sus miembros conozcan y aprendan su lengua o idioma, porque a través del habla cada persona refleja su personalidad y de la comunidad a la que pertenece. Este problema no está relacionado con la inteligencia si no que es una dificultad en la pronunciación de los fonemas que, con frecuencia suele presentarse entre los tres, cinco y ocho años de edad. Es importante brindarles confianza para motivarlos a afrontar con éxito el proceso de recuperación, que suele ser largo y amerita mucha disciplina y perseverancia. Por otro lado podemos afirmar que nuestra investigación servirá, como punto de partida para desarrollar diferentes pruebas de articulación de naturaleza más profunda con la finalidad de contribuir la mejora de la dislalia funcional de los educandos.

Según VERETNIK, Evguenia, (2009) más del 40% de preescolares quiere decir los niños de educación inicial y el 25% de escolares de los primeros años presentan trastornos en la articulación lo que se conoce como dislalia.

Los resultados del trabajo de investigación sobre la prevalencia de la dislalia funcional en los niños del segundo grado en la I.E. N° 36002 –Huancavelica permitirá describir la información de base de la situación actual que existe así como los problemas de dislalia funcional en esta institución intervenida, además para que las instancias involucradas en el área puedan realizar y tomar decisiones con la finalidad de buscar alternativas de solución

74

a través de los docentes de la institución, Unidad de Gestión Educativa Local, Dirección Regional de Educación de Huancavelica y el Ministerio de Educación de nuestro País.

1.5. LIMITACIÓN

En el presente trabajo de investigación se tuvo las siguientes limitaciones:

- ↳ Limitados recursos bibliográficos, se superó mediante búsqueda de información electrónica.
- ↳ Limitada atención por parte de las docentes que no nos facilitaron con un espacio para la aplicación del instrumento test de articulación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Para la ejecución del presente trabajo de Investigación se ha consultado diversas fuentes de información en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Huancavelica y en bibliotecas de otras universidades públicas y privadas, como también en los institutos superiores pedagógicos públicos y privados, y en las páginas Web de Centros de Investigación, las mismas que tienen cierta relación con el presente trabajo. Así, se puede mencionar.

2.1.1 EN EL ÁMBITO MUNDIAL

Aldana Pérez Y. (2007) "Actividades para trabajar dislalias funcionales en niños entre 6 y 10 años de edad". Trabajo especial de grado presentado como requisito para optar al título de especialista en enseñanza de la lengua. Universidad Católica Cecilio acosta. Facultad Ciencias de la Educación. El objetivo del trabajo fue diseñar un manual de actividades que permita a los docentes atender las dislalias funcionales en niños y niñas entre 6 y 10 años de edad y sus resultados indicaron que los educadores deberían poseer ciertas habilidades y conocimientos que les permitan dar lo mejor de sí en pro de la solución de estas dificultades; constituyéndose así, una investigación tipo proyecto factible, apoyada en una investigación documental e implementándose la técnica de sistema fólder y llegan a la conclusión que las dificultades articulatorias funcionales se pueden abordar, dentro del aula, de forma integral en las actividades pedagógicas que realizan los docentes, y poder ayudar así, a los niños que presenten este tipo de dificultades.

Camal (2008) "Uso de Reconocimiento de voz en un juego electrónico para la rehabilitación de niños con el problema de lenguaje dislalia" Para Optar título de Licenciado en Ciencias de la Computación. Universidad Autónoma de Yucatán Facultad de Matemáticas. Tizimin, Yucatán, México. El objetivo de este trabajo fue analizar, desarrollar e integrar un modelo fonético independiente de contexto creado en HTK para la interacción con un juego electrónico auxiliar en la rehabilitación de niños con el problema de lenguaje Dislalia. Para lo cual diseñaron dos conjuntos de 300 frases cada uno, de igual forma realizaron los modelos de lenguaje para cada conjunto de frases y se desarrollaron dos aplicaciones con reconocimiento de voz utilizando los modelos independientes de contexto y posteriormente cada elemento de los grupos de hablantes utilizaron la aplicación correspondiente a su grupo, llegando a obtener resultados que el porcentaje promedio de reconocimiento de voz con el grupo de niños con dislalia fue 63.74 %, para los niños sin problemas de lenguaje es 72.91 % y un 81.99 % para el grupo de adultos. Con estos resultados concluyen que los modelos fonéticos son adecuados para reconocer la voz de Adultos en los niños sin problemas de lenguaje y para los niños con problemas de lenguaje.

López y Solares (2009) "Guía logopédica para el abordamiento de la dislalia en niños de 4 a 7 años de edad". Para optar título de terapeutas del lenguaje en el grado académico de técnicas universitarias. Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias Psicológicas. El objetivo del trabajo fue crear una guía de tratamiento para niños de 4 a 7 años de edad que presentan dislalia, que será de utilidad a estudiantes y profesionales de la carrera de terapia de lenguaje. Para el desarrollo de la investigación utilizaron como muestra a las estudiantes de 2do año de la carrera de terapia de lenguaje de la Escuela de Psicología de la universidad de San Carlos de Guatemala y a profesionales de la misma para recolectar datos sobre técnicas para el tratamiento de la dislalia y sus resultados indicaron que es importante la creación de una guía con enfoque lúdico y ejercicios específicos para el tratamiento de la dislalia, ya que ayuda en la orientación de la labor de los estudiantes y terapeutas de lenguaje, además recomiendan a profesionales y estudiantes de la carrera terapia de lenguaje, como un apoyo con ejercicios logopédicos y específicos de fonemas afectados para el tratamiento de la dislalia.

21

2.1.2 EN EL ÁMBITO NACIONAL

Lozano y Prieto (2009) "Aplicación del programa "voz viva" basado en la realización de actividades y dinámica para mejorar la dislalia funcional en los niños y niñas de 4 años de educación inicial de la I.E. N° 1680 "Divina Misericordia" La Esperanza – Trujillo – 2009. Tesis para optar el título de profesor de educación inicial. Universidad César Vallejo Facultad de Educación Escuela de Educación Inicial –Trujillo – Perú. Los objetivos que se orientaron en la investigación fueron mejorar el nivel de práctica de una buena comunicación en los niños y niñas de 4 años de educación inicial y explicar cómo la aplicación del programa "Voz Viva" influye en el desarrollo de la práctica de una correcta comunicación en los niños y niñas de 4 años de Educación Inicial de la I.E. N° 1680 "Divina Misericordia" La Esperanza – Trujillo – 2009. Para todo ello realizaron una investigación cualitativa y trabajaron con una muestra representativa de 28 estudiantes de educación inicial, y llegaron a la conclusión que la estrategia más adecuada para mejorar el desarrollo comunicativo en los niños y niñas de 4 años de educación inicial es la que propone el programa "Voz Viva" que ha dado buenos resultados al aplicarlo en los estudiantes.

Espinoza y Meza (2006) "Detección de las dislalias funcionales más frecuentes en niños de 5 años del Distrito de Huacho" Tesis para optar el título de Licenciada en Educación Inicial. UNIFE Facultad de Educación. Programa de Educación Especial. Lima Perú. El objetivo de la investigación fue la detección de las Dislalias Funcionales más frecuentes en niños de 5 años de Educación Inicial del Distrito de Huacho. La Investigación que realizaron fue de tipo sustantiva descriptiva, la muestra corresponde al tipo no probabilístico intencional o intencionado, para ello tomaron una muestra de 165 niños de 5 años de ambos sexos, de los cuales 91 niños (49 varones y 32 mujeres) pertenecen a centros de educación estatal y 74 niños (43 varones y 31 mujeres) pertenecen a centros educativos no estatal. El instrumento que utilizaron fue el examen de articulación de sonidos en español de María Melgar, elaborado para la detección de problema en el habla, específicamente los referidos a Dislalia funcional, para ello emplearon la prueba de tarjetas con figuras de sustantivos y para su evaluación optaron 17 sonidos de consonantes, 12 mezclas de consonantes y 6 diptongos. Sus resultados demostraron que el mayor problema de articulación en niños de 5 años de ambos sexos se encuentra

en los sífonos /gr/ /cr/ /br/, seguido de fonemas consonantes /r/ /n/ /g/ y por último los diptongos /au/ /ei/ /ue/, siendo más frecuente estos problemas del lenguaje en las niñas. Llegando a la conclusión de que El tipo de colegio que presenta la mayor frecuencia de Dislalias funcionales son los C.E.I. estatales.

Zaldivary Stapelfeld (2007) "Relación entre la deglución atípica y la presencia de dislalias: estudio realizado en los centros educativos estatales y no estatales del distrito de pueblo libre" tesis (Lic.) en educación inicial. UNIFE Facultad de Educación. Programa de Educación Especial. Disturbios de la Comunicación, Lima-Perú. El objetivo de la investigación fue evaluar la relación entre la deglución atípica y la presencia de dislalia en los centros educativos estatales y no estatales del distrito de Pueblo Libre, para ello utilizaron una investigación de tipo sustantivo y descriptivo, diseño correlacional, teniendo como muestra a 291 niños de ambos sexos de 5 a 6 años cursando el primer grado en centros educativos estatales y no estatales de un distrito en Lima-Perú. Los instrumentos utilizados fueron el test de Melgar y la prueba de deglución. Sus resultados demostraron que los tipos de Dislalia en mayor porcentaje fueron rotacismo, sigmatismo y lambdacismo y en los niños presentan el mayor porcentaje de Dislalia y de deglución atípica. En función a sus resultados llegaron a la conclusión de que los alumnos de CEE presentaron un mayor porcentaje de Dislalias y deglución atípica en niños y esto debido por causas funcionales.

2.1.3 EN EL ÁMBITO LOCAL

Huarocc y Orellana (2011) "Prevalencia de la dislalia en niños de educación primaria de las instituciones públicas de educación básica regular del cercado de Huancavelica". Tesis para optar el título profesional de licenciado en educación especial. Universidad Nacional de Huancavelica Facultad de Educación Escuela Académico Profesional de Educación Especial. Este estudio tuvo como objetivo general de determinar la prevalencia de la dislalia en niños de educación primaria de las instituciones públicas de educación básica regular del cercado de Huancavelica; para lo cual utilizaron una población de 1,874 estudiantes y trabajaron con una muestra de 391 estudiantes de educación primaria de las instituciones educativas de educación básica regular, con respecto al recojo de información aplicaron un instrumento de

evaluación cuyo nombre original es: "Prueba de Evaluación de Pronunciación por Imágenes", llegando a obtener resultados que el 75,2% de los alumnos presentan evidencias de dislalia, y el 24,8% se presume la inexistencia de dislalia en sus diferentes modalidades, en cuanto a las instituciones educativas encontraron los siguientes resultados; en la I.E. 37001 en el 62% de estudiantes hay presencia de dislalia y el 37,8% no hay manifestación de dislalia, en la I.E. 36002 el 81,1% de los estudiantes manifiestan dislalia y el 18,9% no presentan dislalia, y en la I.E. 36556 el 85,1% de los estudiantes manifiestan dislalia y el 14,9 no manifiestan dislalia, y llegaron a la conclusión que los fonemas más confundidos por los estudiantes fue: el 23,8% presentan dificultades con LL/Y, el 11,8% tienen dificultades de Z/S – LL/Y. Por lo que pudieron notar es que aproximadamente dos de cada diez niños tiene dificultades con LL/Y y uno de cada diez niños tienen problemas asociados entre Z/S – LL/Y.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 DEFINICIÓN DISLALIAS

Según Aldana Pérez, Y. (2007). La dislalia es un trastorno de síntomas o disfunciones manifestado en trastornos articulatorios de la voz (disartrias, disfonías), tartamudez y trastornos de lenguaje.

Etimológicamente la palabra dislalia proviene del griego DIS = Dificultad y LALEIN = Habla. Dificultad del habla.

Según Peña Casanova, J (2005). La dislalia es un trastorno articulatorio muy común en edad escolar. Cuanto antes se trate o se intervenga con el niño/a, el resultado será más positivo. Para ello, se debe contar con la colaboración del especialista de Audición y Lenguaje (A.L.) que se encargará de evaluar, intervenir y llevar a cabo un seguimiento del alumno/a, contando con la participación del tutor/a, los demás especialistas que intervengan con el niño/ y la familia. De esta manera el resultado será más eficaz.

2.2.2 CLASIFICACIÓN DE LAS DISLALIAS

Según Alessandri, (2005). Clasifica las dislalias en:

1. **Dislalia Audiógena:** Son aquellas alteraciones consecuentes a hipoacusias o fallas de discriminación auditiva.

2. **Dislalia Orgánica (disglosia):** Son aquellos trastornos de la articulación como consecuencia de una alteración genética o congénita de los órganos fonoarticuladores.
3. **Dislalia Neurológica (disartrias):** Son aquellas consecuentes a un trastorno neurológico periférico (alteración de los pares craneales).
4. **Dislalia Evolutiva o Fisiológica:** Son aquellas alteraciones del habla que son consecuentes a la inmadurez del lenguaje a una edad determinada. Desaparecen con el tiempo. No deben ser intervenidas antes de los cuatro años, ya que forman parte de los procesos fonológicos del desarrollo del lenguaje en un niño.
5. **Dislalia Funcional:** Son alteraciones en la pronunciación de uno o varios fonemas, sin causa orgánica.

Según Alfonso García (2005). Clasifica las dislalias en:

1. **Dislalia Evolutiva:** Coincide con una fase en el desarrollo del lenguaje en la que el niño/a no articula o distorsiona algunos fonemas. Normalmente desaparece con el tiempo y no se debe intervenir antes de los cuatro años.
2. **Dislalia Audiógena:** Es debida a una deficiencia auditiva. El niño/a no oye bien y, por tanto, no articula correctamente, confundiendo fonemas parecidos pues no tiene una correcta discriminación auditiva.
3. **Dislalia Orgánica:** Su causa es de tipo orgánico. Si está afectado el Sistema Nervioso Central (SNC) recibe el nombre de **DISARTRIA**, (alteración del lenguaje muy común en deficientes motóricos). Y si se refiere a anomalías o malformaciones de los órganos del habla (labios, lengua, paladar, etc.) se llama **DISGLOSIA**.
4. **Dislalia Funcional:** Es debida al mal funcionamiento de los órganos articulatorios. El niño/a no usa correctamente dichos órganos al articular un fonema sin que exista causa orgánica. Las causas pueden ser:

2.2.3 DEFINICIÓN DISLALIA FUNCIONAL

Según Aldana Pérez, Y. (2007). Es una dificultad articulatoria, manifestada por un ser humano, por la incapacidad funcional de controlar los movimientos correspondientes al órgano articulador en función de la emisión de un fonema con punto

y modo articulatorio ideal, ya sea individualmente, dentro de una palabra o en una cadena hablada, sin daño cerebral alguno.

Según Alessandri, (2005). La dislalia funcional es la alteración del lenguaje oral, que consiste en una mala pronunciación o articulación de las palabras como consecuencia de una dificultad para articular uno o varios fonemas.

Según César, G. (2008). La dislalia funcional es producida por un problema articulatorio que se da en los niños de cinco años en adelante y que es la incapacidad de pronunciar correctamente las palabras dándose en los fonemas que tendrían que estar adquiridos para su edad.

2.2.3.1 CAUSAS DE LA DISLALIA FUNCIONAL

Según Sirapi, (2011). La dislalia funcional es muy fácil de identificar. Cuando un niño con más de cinco años pronuncia mal las palabras, no logrando una articulación correcta de las sílabas, el entorno familiar, así como el educativo del niño, lo notará. Al principio, muchos intentarán ayudarlo, corrigiendo su forma de hablar, más sin un tratamiento orientado y especializado, es muy difícil, ya en esta etapa, solucionar el problema de una forma casera.

a) Retraso fonológico: Cuando los problemas están relacionados a un retraso en el desarrollo del habla. El niño simplifica los sonidos porque no aprendió a producir los más complejos de su lengua. Su capacidad articulatoria no está afectada.

b) Trastorno fonético: Cuando el niño no adquirió de una forma correcta los patrones de movimiento que son necesarios para la producción de algunos sonidos del habla, lo que quiere decir que el niño no mueve los músculos que se encargan del habla, como debería, por eso comete omisiones sustituciones y distorsiones de algunos sonidos de la lengua.

c) Factores psicológicos: Juegan un papel muy importante como generadores de trastornos del lenguaje, encontrándose, en muchos casos, asociados a cualquiera de otras causas descritas.

Cualquier trastorno de tipo afectivo puede incidir sobre el lenguaje el niño haciendo que quede fijado en etapas anteriores, impidiendo una normal

evolución en su desarrollo. Una falta de cariño, una inadaptación familiar, un problema de celos ante la venida de un hermano pequeño, la actitud ansiosa de los padres, la existencia de un rechazo hacia el niño, experiencias traumatizantes por ambiente familiar desunido, por falta de alguno de los padres o por accidente, pueden provocar un trastorno en el desarrollo de la personalidad del niño que se refleje en la expresión de su lenguaje, ya que existe una interacción continuada entre el lenguaje y el desarrollo de la personalidad. Así, toda perturbación psicoafectiva de la primera infancia retarda y perturba la normal evolución del lenguaje. En estos casos falta la necesidad emocional de comunicarse, que es un elemento básico para el desarrollo del habla del niño.

d) Factores ambientales: El ambiente es un factor de gran importancia en la evolución del niño, que junto con los elementos o capacidades personales, irán determinando su desarrollo y maduración.

En primer lugar se puede citar la carencia de ambiente familiar; esta es la situación de aquellos niños que viven en instituciones en las cuales, aunque traten de ser estimuladoras de su desarrollo, les falta la cercanía de los padres y el ambiente afectivo normal que precisan para su maduración en todos los órdenes y esto se refleja en muchos casos en su expresión hablada y en segundo lugar es el nivel cultural del ambiente en que se desenvuelve el niño. Esto se hace notar de forma muy acusada en el vocabulario empleado y en la fluidez de expresión, pero igualmente en el modo de articulación, ya que ésta, en muchas ocasiones, también es defectuosa en el medio en que se mueve.

e). Dificultades respiratorias: Por la relación que tiene la función respiratoria con la realización del acto de la fonación y la articulación del lenguaje. Las dificultades o anomalías en esta función pueden estar en parte alterando la pronunciación de la palabra y creando distorsiones en los sonidos por una salida anómala del aire fonador, principalmente en los fonemas fricativos.

2.2.3.2 TIPOS DE ERRORES DE LA DISLALIA FUNCIONAL

Según Aldana Pérez, Y. (2007). Los tipos de errores son:

- **Omisión:** En este caso el niño omite el fonema que no sabe pronunciar. Por ejemplo: Libo por libro.
- **Distorsión:** Es cuando deforma el sonido de un fonema, pudiéndose aproximar más o menos a la articulación correcta. Generalmente suelen ser debido a una imperfecta posición de los órganos de articulación o a la forma impropia de la salida del aire fonador. Por ejemplo carro pero la /rr/ es gutural.
- **Sustitución:** Ocurre cuando un fonema es cambiado por otro. Por ejemplo lata por rata.
- **Agrega:** Consiste en intercalar al sonido que no puede articular, otro que no corresponde a la palabra. Por ejemplo balanca por blanca

Según Sirapi, (2011). Los tipos de errores son:

- a) **Omisión:** Otra forma que el niño tiene de salvar su dificultad articulatoria es omitiendo el fonema que no sabe pronunciar, sin ser sustituido por ningún otro, pudiéndose dar la omisión en cualquier lugar de la palabra.

A veces el niño omite tan sólo la consonante que no sabe pronunciar, y así dirá "apato" por "zapato", o "caerera" por "carretera", pero también suele omitir la sílaba completa que contiene dicha consonante, resultado "camelo" por "caramelo", "lida" por "salida"

En los sinfonos o grupos consonánticos en los que hay que articular dos consonantes seguidas, como "bra", "cia", etc., es muy frecuente la omisión de los consonantes líquida cuando existe dificultad para la articulación. Otros ejemplos son: "paza" por "plaza", "bazo" por "brazo", "futa" por "fruta", etc.

- b) **Distorsión:** Se entiende por sonido distorsionado aquel que se da de forma incorrecta o deformada, pero que tampoco es sustituido

por otro fonema concreto, sino que su articulación se hace de forma aproximada a la correcta, pero sin llegar a serlo. Generalmente es debido a una imperfecta posición de los órganos de la articulación, a la forma de salida.

c) Sustitución: La Sustitución es el error de articulación, en que un sonido es reemplazado por otro. El niño se siente incapaz de pronunciar una articulación concreta y en su lugar emite otra que le resulta más fácil y asequible. Por ejemplo: de sustitución, dice "lata" en lugar de "rata".

d) Agrega: Consiste en intercalar junto al sonido que no puede articular, otro que no corresponde a la palabra. Por ejemplo, dice "balanco" en lugar de "blanco", "teres" en lugar de "tres".

2.2.3.3 TIPOS DE EXÁMENES DE ARTICULACIÓN EN LA DISLALIA FUNCIONAL

Según Aldana Pérez, Y. (2007). Los tipos de exámenes son:

a). Lenguaje repetido: Se utilizó una lista de palabras en las cuales el sonido examinado esté contenido en todas las situaciones mencionadas. Para este examen puede ser utilizada la lista de palabras que exponemos en el apartado del tratamiento que hace referencia a los ejercicios de repetición sin que sea necesario que se den todas las que aparecen en cada fonema, sino que tan solo alguna de cada modalidad en lo que refiere a la situación que se presenta. Esta exploración se puede hacer por partes, con objeto de no cansar al niño (a).

El resultado de la prueba se plasma en una ficha donde quede reflejado el estado de todas las articulaciones. Cuando la alteración de un sonido ese condicionada a la posición en que aparezca dentro de una palabra, ya sea inicial o medial, lo hacemos constar en el

apartado de observaciones para tenerlo en cuenta la hora de su reducción.

b). Lenguaje espontaneo: Se llevara a cabo con una observación en el mismo dialogo espontaneo. Como elementos motivadores podemos utilizar. Cuentos, láminas, preguntas sobre el colegio, la familia, amigos, los juegos, los programas de televisión que suele ver.

Se consigue en base de preguntas y de entablar una conversación dirigida a los datos que queremos analizar. En el resultado se debe constar el tipo de error que presenta, si se da su sustitución, omisión o distorsión de cada fonema afectado, como igual si el efecto es permanente o depende de su situación en la palabra.

c). Pronunciación a través de la elaboración de un cuento: Se le pide al niño que observe las figuras y cuente un cuento corto en forma oral. Se le puede ayudar al inicio con conectores esporádicos mientras narra si le es dificultoso.

Anotar directamente las palabras que el niño pronuncia en forma errónea.

2.2.3.4 ORIENTACIONES Y TRATAMIENTO PARA LA DISLALIA FUNCIONAL

Según Jenaro, C. (2007). Las orientaciones generales son:

- La habitación donde se realiza el tratamiento debe tener poca decoración y un espejo, es conveniente que esté bien ventilado y que sea poco ruidoso.
- Los ejercicios de articulación se llevarán a cabo poniéndose el profesor y el alumno ante el espejo.
- Conviene utilizar un magnetófono para grabar el habla del niño, para apreciar tanto sus avances como para que el niño observe las diferencias que se van dando en su articulación.

- El profesor debe alternar la articulación correcta del fonema con la dislalia que producía el niño. Este debe aprender a oír las diferencias entre uno y otro.
- Los ejercicios articulatorios se deben realizar de manera natural.
- En caso de encontrar dislalias múltiples, abordar la reeducación de cada fonema de uno en uno, empezando por el que menos dificultades ofrezcan.
- Los ejercicios serán de 2-3 minutos, repitiéndose varias veces en cada sesión.
- La frecuencia de las sesiones serán, al menos, de 3 semanales.
- En el tratamiento es necesario ser perseverante y constante.

En el tratamiento de cada fonema se ha de seguir dos etapas y conseguir las antes de seguir a la siguiente: 1ª conseguir la articulación correcta y la 2ª ejercitar hasta conseguir la automatización del fonema, y hacer partícipe a la familia, en la fase de automatización del fonema, explicándole las orientaciones y ejercicios para la mecanización del fonema.

2.2.3.5 DESARROLLO DEL HABLA

Los niños desarrollan el habla de forma natural y progresiva desde el momento en que empieza el balbuceo, cuando los órganos que más adelante les permitirán articular los fonemas de nuestra lengua y posteriormente producir palabras, empiezan a estimularse y movilizarse; es decir, que el niño emite sonidos indistintos modificados por los diferentes movimientos que realiza con los labios, lengua y garganta. Luego, con el juego vocal propioceptivo hay mayor precisión en los movimientos de los órganos fono - articuladores, tanto así que logra emitir sonidos más parecidos a nuestra lengua y con mayor intencionalidad. Con el transcurrir de los meses va ajustando sus producciones con los modelos adultos que escucha. Retroalimentándose todo el tiempo de ellos y cada vez realizando comparaciones más finas. Mientras esto ocurre, los sistemas del habla

van madurando, tanto así, que le van permitiendo al niño adquirir nuevos fonemas.

Existe un orden en la incorporación de fonemas que se presentan de modo bastante regular, aunque puede haber variaciones personales, culturales, sociales, entre otros.

2.2.3.6 CLASIFICACIÓN DE LOS FONEMAS

Los fonemas se clasifican de acuerdo con: El punto de articulación, modo de articulación, sonoridad y resonancia.

Según el punto de articulación pueden ser:

- ❖ Bilabiales: El contacto es solo entre los labios /m/, /p/, /b/.
- ❖ Labiodentales: El contacto es entre el labio inferior y los incisivos superiores /f/.
- ❖ Dentales: Contactan la lengua y los dientes /t/, /d/.
- ❖ Alveolares: Contactan lengua y alvéolos /l/, /r/, /rr/, /n/, /s/.
- ❖ Palatales: Contactan el dorso de la lengua y el paladar /y/, /ch/.
- ❖ Velares: El contacto se produce entre el dorso de la lengua y el velo del paladar /j/, /k/, /g/.

Según el modo articulatorio, pueden ser:

- ❖ Oclusivas: Porque se produce un cierre entre los órganos articulatorios, que al abrirse rápidamente, generan un sonido explosivo /p/, /b/, /k/, /g/, /t/, /d/, /m/, /n/.
- ❖ Fricativas: Se generan por la aproximación de las estructuras orofaríngeas donde al salir lentamente el aire genera un sonido de roce /f/, /s/, /y/.
- ❖ Africadas: Donde se produce un sonido oclusivo seguido de uno fricativo /ch/.
- ❖ Laterales: Cuando el aire fonado sale por los lados de la boca /l/.
- ❖ Vibrante simple: Cuando por acción de la lengua se produce

una vibración /r/.

- ❖ Vibrante múltiple: Cuando por acción de la lengua se produce más de una vibración /rr/.

De acuerdo a la sonoridad se clasifican en:

- ❖ Sonoras: Son aquellas en las que sí interviene la vibración de las cuerdas vocales en la producción de un fonema /b/, /d/, /g/, /m/, /n/, /l/, /r/, /rr/, /ñ/.
- ❖ Sordos: Cuando no hay vibración cordal /p/, /t/, /k/, /f/, /y/, /ch/.

Según la resonancia, se dividen en:

- ❖ Orales: Cuando la totalidad del aire sale por la boca por obstrucción del velo del paladar hacia la nariz.
- ❖ Nasales: Cuando el velo del paladar cierra la salida del aire por la boca y el sonido fonado sale por la nariz /m/, /n/, /ñ/.

Ahora, las vocales tienen otra clasificación: cerrados, medios, abiertos, anteriores, centrales y posteriores.

2.2.3.7 EMISIÓN DE FONEMAS

Cada fonema se emite teniendo en cuenta el punto articulatorio, el modo articulatorio, la sonoridad y la resonancia.

El punto es el movimiento coordinado y preciso de los órganos como los labios, dientes, lengua, mejillas, alvéolos, velo del paladar y paladar duro; al producir un fonema.

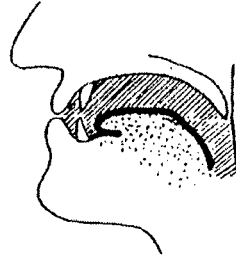
El modo hace referencia a la salida del aire; es decir si es de forma plosiva, si sale lentamente como si rozara, si hace que vibre la lengua o los labios, entre otros.

La sonoridad tiene que ver con la vibración o no de las cuerdas vocales, para darse cuenta de ello puede colocar la mano en la garganta. Por ejemplo: Emita el sonido del fonema /s/ en donde no vibran y el sonido del fonema /m/ en donde sí vibra. (Puede intentarlo con todos los fonemas de nuestra lengua, para cerciorarse de ello).

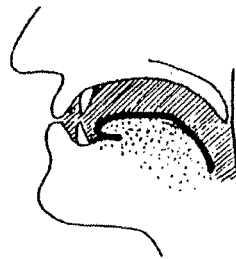
Y la resonancia es la vía por donde sale el sonido emitido ya sea por la nariz o la boca, es importante anotar que los únicos fonemas que su sonido sale por la nariz son la m, n, y la ñ.

A continuación se explicara la emisión de cada fonema:

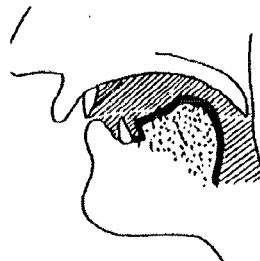
/p/: Se unen ambos labios con algo de tensión muscular (presión), las arcadas dentarias levemente se separan, la lengua esta en reposo (en el piso de la boca), el velo del paladar elevado para que el aire no se vaya a escapar por las fosas nasales y se produzca presión intraoral, la cual es producto de la salida del aire, que va a separar de forma brusca los labios.



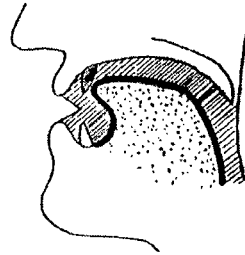
/b/: Labios juntos con tensión muscular normal, lengua en el piso de la boca, velo del paladar elevado para que el aire no se vaya a escapar por las fosas nasales y sale el aire de forma explosiva.



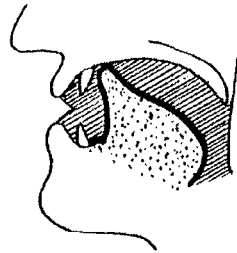
/f/: Los dientes superiores se colocan sobre el labio inferior sin presionarlo, la lengua permanece en el piso de la boca y se espira el aire, el cual va a salir de forma continua entre los incisivos superiores y el labio inferior.



/t/: Labios separados, velo del paladar elevado y el ápice de la lengua se apoya con firmeza en la cara interna de los dientes superiores, mientras el aire espirado recorre el centro de la cavidad bucal con la fuerza y velocidad necesaria para separar la lengua de los dientes superiores produciendo una salida explosiva.

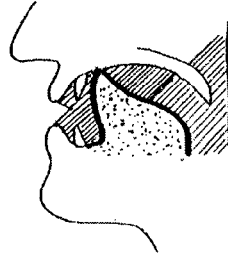


/l/: Arcadas dentarias separadas, punta de lengua en los alvéolos superiores, el velo del paladar se mantiene elevado para que el aire espirado no salga por las fosas nasales y al salir dicho aire se produce el sonido. Algunas veces se puede indicar un deslizamiento suave de la punta de la lengua por el paladar duro de atrás hacia delante.

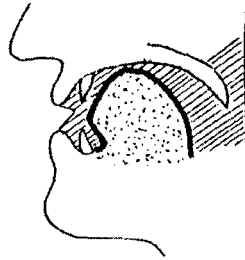


/n/: Arcadas dentarias separadas, labios semiseparados, la lengua plana se eleva apoyando los bordes en los alvéolos de la arcada dentaria superior y el velo del paladar desciende permitiendo que el aire fonado salga por la nariz.

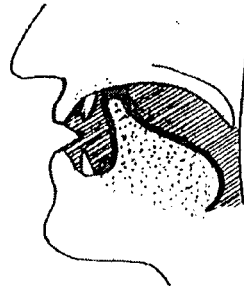
Es importante anotar que esta es una de las letras que sufre variación en el punto de apoyo dependiendo si se encuentra antes de otra consonante de producción velar como la k, c, q, g o j, aquí la punta de la lengua desciende mientras se eleva al base, formando la oclusión con el paladar.



/ñ/: Arcadas dentarias separadas, la punta de la lengua queda detrás de los incisivos superiores, la parte media ensanchada se eleva y se apoya en el paladar duro, mientras que el velo descende para que el aire fonado se dirija hacia las fosas nasales.

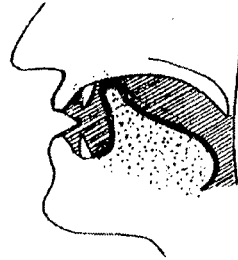


/r/: Arcadas dentarias separadas, la punta de la lengua ancha se apoya en la zona alveolar superior formando una oclusión total, mientras el aire espirado se acumula entre el paladar y la lengua, vence la resistencia de la punta de la lengua y la separa instantáneamente del paladar, haciéndola vibrar una vez y luego la lengua descende.

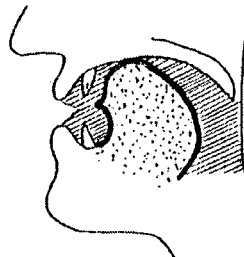


/rr/: Arcadas dentarias separadas, labios separados en extensión lateral, la lengua ancha se apoya con cierta fuerza en la zona alveolar superior formando una oclusión total y los bordes se adosan a la cara interna de los molares superiores, mientras el aire fonado debe salir por el centro de la

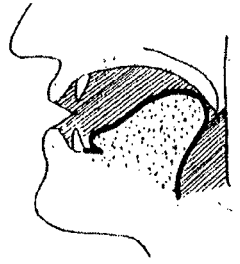
cavidad bucal con fuerza suficiente para vencer la resistencia de la punta de la lengua que tiende a permanecer apoyada en la zona alveolar, separándola breve y repetidamente durante la espiración.



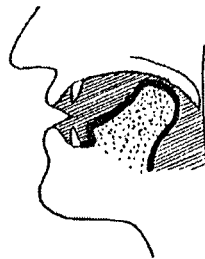
/ch/: Arcadas dentarias entre separadas, labios en forma de sonrisa. La punta de la lengua ancha se apoya suavemente en los alvéolos de los incisivos inferiores, el dorso de la lengua se apoya en el paladar duro y los bordes laterales tocan la cara interna de los molares superiores produciendo así una oclusión total, la base de la lengua permanece baja y el paladar elevado para que el aire salga por la cavidad bucal.



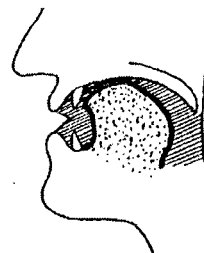
/k/: Boca abierta, lengua en el piso de la boca ensanchada, la punta se apoya levemente en los alvéolos inferiores y la base se eleva hasta tocar el paladar blando formando una oclusión completa y el aire espirado sale con fuerza suficiente como para despegar la base de la lengua del paladar, produciendo el sonido gutural explosivo parecido a un golpecito.



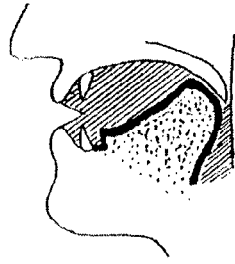
/j/: Boca abierta, lengua en reposo y el aire espirado sale en forma continua desde la zona posterior de la boca.



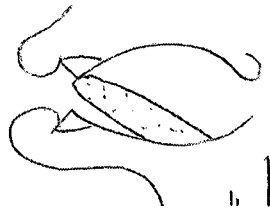
/y/: Arcadas dentarias separadas, la punta de la lengua se apoya en la cara interna de los incisivos inferiores, la parte media se eleva y se apoya en el paladar óseo y el aire fonado sale por los bordes laterales de la lengua.



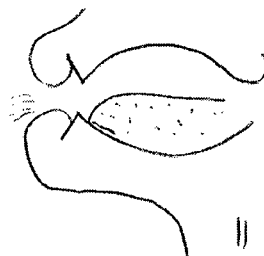
/g/: Arcas dentarias separadas, labios separados y flojos, la lengua se echa hacia atrás quedando la base en contacto con el velo del paladar (como cuando se hacen gárgaras), formando así una oclusión incompleta en la parte central y al momento de salir el aire se produce el sonido característico de este fonema.



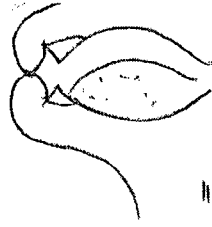
/d/: Arcadas dentarias semiseparadas, labios entreabiertos, dejando ver los incisivos superiores e inferiores, la lengua plana se coloca en el borde de los incisivos superiores o entre los incisivos superiores e inferiores sobresaliendo medio centímetro aproximadamente y el velo del paladar permanece elevado permitir la salida bucal del aire.



/s/: Arcadas dentarias semiseparadas, labios en forma de sonrisa, lengua en el piso de la boca apoyándose la punta en los alvéolos inferiores centrales, al espirar el aire debe ser de forma suave y con poca fuerza.



/m/: Arcadas dentarias levemente separadas, labios juntos en oclusión completa, y con tono muscular normal, la lengua en posición de reposo en el piso de la boca, mientras que el velo del paladar desciende para que el aire salga por las fosas nasales.



2.2.3.8 ORIENTACIONES RECOMENDADAS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

Son los padres los que mejor pueden estimular la expresión oral del niño.

Ejemplo: jugar al veo-veo, esto: **Según Jenaro, C. (2007).**

- ☞ Conviene hablar mucho con el niño(a). Aprovechar cualquier ocasión para proporcionar mensajes claros y breves. Siempre colocándose a la altura de sus ojos.
- ☞ Para aumentar su vocabulario, se le presentarán objetos y se le indicará su nombre. A la vez que se le explica para qué sirve, qué color tiene, la forma, sus características, etc. Lo mismo se hará cuando salgan de paseo, haciéndole observar todo lo que tiene a su alrededor.
- ☞ Se le debe enseñar las distintas partes del cuerpo y que lo generalice en los demás.
- ☞ A través de libros, fotografías, etc., respaldar una conversación con los dibujos que aparezcan.
- ☞ Contarle cuentos cortos en los que ellos puedan participar haciendo ruidos de animales, bailando, etc.
- ☞ Hacerle aprender su nombre completo, el de su familia y su dirección.
- ☞ Reforzarle positivamente. Manifestar nuestro entusiasmo y alegría cada vez que realice una actividad.
- ☞ Utilizar espejos en las actividades. Realizar vocalizaciones marcadas de determinados fonemas. Enseñarle mediante fonemas los distintos órganos que intervienen en la articulación: lengua, labios, etc.

☞ Darle autonomía para que se relacione con los demás y participe en distintas actividades. Convertir la comunicación en un placer.

2.2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

TEÓRICO

Prevalencia: Puede referirse a espacios determinados de tiempo por ejemplo un mes, un año o toda la vida. **Según diccionario de la real academia española.**

Incidencia: Mide el número de casos nuevos que surgen en un área geográfico y periodo de tiempo determinado. **Según diccionario de la real academia española.**

Dislalias: Las dislalias son alteraciones de la articulación de los fonemas. **Según Valverde, A. García, A. y Pérez, A. (1992).**

Dislalia funcional: Son alteraciones en la pronunciación de uno o varios fonemas, sin causa orgánica. **Según Alessandri (2005)**

Articulación: Pronunciación clara y distinta de las palabras. **Según diccionario de la real academia española.**

Habla: Acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita. **Según diccionario de la real academia española.**

Lenguaje: Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente. **Según diccionario de la real academia española.**

Oral: Que se manifiesta o produce con la boca o mediante la palabra hablada. **Según diccionario de la real academia española.**

Error: Concepto equivocado o juicio falso. **Según diccionario de la real academia española.**

Pronunciar: Emitir y articular sonidos para hablar. **Según diccionario de la real academia española.**

2.3 HIPÓTESIS

Según Hugo Sánchez Carlessi y Carlos Reyes Meza (1998) "La hipótesis siempre manifiesta una relación conjetural entre dos o más variables operacionales, siendo su formulación factible de ser comprobable".

Considerando el aporte del autor podemos concluir que el presente proyecto de investigación no considera una hipótesis de investigación por ser univariable.

2.4 VARIABLES DE ESTUDIO

La variable de la investigación es univariable por tratarse de ser una investigación descriptiva simple y por ser una sola variable en el estudio, en tal sentido se enuncia de la siguiente manera:

↳ Dislalia funcional.

2.5 DEFINICION OPERATIVA DE VARIABLE E INDICADORES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
DISLALIA FUNCIONAL	OMITE EN LA PRONUNCIACIÓN	Omite la letra: P, B, T, D, K, G, F, Z, Y, J, M, N, Ñ, L, R, RR, PL, BL, FL, BR, PR, FR, CL, CR, GR, GL, TR, DR	Omite en la pronunciación de la palabra siguiente: <u>PALABRATIPO DE ERROR</u> - Piso PB - O - D - S - A - Capitán PB - O - D - S - A - Mapa PB - O - D - S - A PB = Pronuncia bien; O = Omite; D = Distorsiona; S = Sustituye; A = Adiciona
	DISTORCIONA EN LA PRONUNCIACIÓN	Distorsiona la letra: P, B, T, D, K, G, F, Z, Y, J, M, N, Ñ, L, R, RR, PL, BL, FL, BR, PR, FR, CL, CR, GR, GL, TR, DR	Distorsiona en la pronunciación de la palabra siguiente: <u>PALABRATIPO DE ERROR</u> - Piso PB - O - D - S - A - Capitán PB - O - D - S - A - Mapa PB - O - D - S - A PB = Pronuncia bien; O = Omite; D = Distorsiona; S = Sustituye; A = Adiciona
	SUSTITUYE EN LA PRONUNCIACIÓN	Sustituye la letra: P, B, T, D, K, G, F, Z, Y, J, M, N, Ñ, L, R, RR, PL, BL, FL, BR, PR, FR, CL, CR, GR, GL, TR, DR	Sustituye en la pronunciación de la palabra siguiente: <u>PALABRATIPO DE ERROR</u> - Piso PB - O - D - S - A - Capitán PB - O - D - S - A - Mapa PB - O - D - S - A PB = Pronuncia bien; O = Omite; D = Distorsiona; S = Sustituye; A = Adiciona
	AGREGA EN LA PRONUNCIACIÓN	Agrega la letra: P, B, T, D, K, G, F, Z, Y, J, M, N, Ñ, L, R, RR, PL, BL, FL, BR, PR, FR, CL, CR, GR, GL, TR, DR	Agrega en la pronunciación de la palabra siguiente: <u>PALABRATIPO DE ERROR</u> - Piso PB - O - D - S - A - Capitán PB - O - D - S - A - Mapa PB - O - D - S - A PB = Pronuncia bien; O = Omite; D = Distorsiona; S = Sustituye; A = Adiciona

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO

Este estudio fue realizado en la Institución Educativa N° 36002 de educación primaria con los niños del segundo grado que está ubicado en la Av. Francisco de Angulo del mercado de Huancavelica, Departamento, Distrito y Provincia de Huancavelica, Limita: Por el Norte: con la Institución Educativa N° 37001. Por el Sur: con las Instituciones Educativas N° 36003 y 36010 del Barrio de santa Ana. Por el Este: con la Institución Educativa N° 36556 de la comunidad de Santa Bárbara. Por el Oeste: con el Barrio de San Cristóbal. La densidad población es de 29.89 Hab/Km², se encuentra aproximadamente a 800 metros del centro del Distrito de Huancavelica; se puede llegar con taxis y colectivos (línea B), está a 10 minutos de la capital del Distrito de Huancavelica.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación es de tipo sustantiva, porque está orientado a describir los tipos de errores de la dislalia funcional en los niños del segundo grado de la Institución Educativa N° 36002, tal y como se presenta en una situación, espacio temporal dado.

3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó está orientada al nivel de investigación descriptiva simple, porque nos permitirá obtener información objetiva sobre el nivel de prevalencia de la dislalia funcional en los niños de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 - Huancavelica.

3.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. General:

Es el método científico, porque en la realización del presente trabajo de investigación se siguió un conjunto de procedimientos en forma sistematizada, con el fin de contrastar los objetivos planteados y de la misma forma describir la prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica. Partiendo de la identificación del problema, objetivos, hasta llegar a las conclusiones y sugerencias.

3.4.2 Específico:

El método descriptivo se utilizó en el presente estudio, para recoger información sobre la dislalia funcional, así mismo para organizar, presentar, analizar los resultados de la información sobre la variable, es decir nos facilitó la recopilación y presentación sistemática de los datos para dar una idea clara de la variable por lo que la investigación se centra en describir la prevalencia de la dislalia funcional en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica.

3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Diseño Descriptivo simple.

ESTRUCTURA DEL DISEÑO:

M ——— O

DONDE:

M= Representa una muestra en quienes realizamos el estudio (estudiantes del segundo grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 36002).

O = Representa la información relevante o de interés que recogimos de la mencionada muestra. (Prevalencia de la dislalia funcional).

3.6 POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO

3.6.1. POBLACIÓN: La población estaba constituido por los niños del segundo grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica, con un total de 79 alumnos entre mujeres y varones de las secciones: A, B y C cuyas edades varían entre 7 y 8 años de edad.

3.6.2. MUESTRA: Estaba conformada por 79 niños del segundo grado de las secciones: A, B y C de la Institución Educativa N° 36002 – Huancavelica. La sección A está conformada por 22 niños, la sección B por 28 niños y la sección C por 29 niños.

3.6.3. MUESTREO: El muestreo es de tipo no probabilístico intencional, en vista de que la población de estudio no es numerosa, se considera a todo los niños(as) del Segundo Grado.

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas e instrumentos, es aquel medio adecuado que nos permitió recabar los datos requeridos para lograr los objetivos planteados en la investigación.

Se hizo uso de las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas:

Técnicas de evaluación: Es una técnica que nos permitió evaluarla prevalencia de dislalia funcional en los niños en estudio a través del test de articulación.

Instrumento:

Test de articulación: Como instrumentos utilizamos el Test de articulación (Lenguaje repetido) descrito por Yasneidi Aldana Pérez (2007) del país de Venezuela; que es un instrumento adaptado de acuerdo a la región de Huancavelica y que fue validado por cuatro juicios de expertos; especialistas en el área de lenguaje que se puede utilizar en los niños entre 6 y 10 años de edad y que está orientado para la aplicación por los docentes regulares y especialistas, psicopedagogos, psicólogos, terapistas del lenguaje,

fonoaudiólogos y foniatras, con el fin de evaluar si el alumno presenta alguna alteración en la pronunciación de los diversos fonemas y para poder determinar los tipos de errores de la dislalia funcional.

3.8 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

A) Acceso a la institución: Se realizó en primera instancia con el objetivo de dar a conocer a al señor Director y los docentes de la Institución Educativa N° 36002 - Huancavelica el carácter de la investigación, sus propósitos y solicitar a éstos las autorizaciones para la aplicación del instrumento (Test de articulación).

En primer lugar, se procedió a la entrega de una carta de solicitud formal al director de la institución intervenida en la investigación, con el fin de obtener el permiso y se realizara las coordinaciones correspondientes con los diferentes docentes para iniciar el desarrollo de la investigación.

B) Acceso a los informantes: Este procedimiento se realizó a cabo inmediatamente después de la autorización entregada por el Señor Director de la Institución Educativa hacia los docentes del segundo grado de Educación Primaria. Posteriormente se acordó con los docentes; los horarios y las fechas para la aplicación del instrumento (Test de articulación) en los niños y niñas del segundo grado de Educación Primaria.

C) Evaluación de los informantes: Para la evaluación de los informantes sobre los errores de articulación de fonemas de la dislalia funcional se utilizó el instrumento de Test de articulación de fonemas descrito por Yasneidi Aldana Pérez (2007) que consiste en ofrecer la secuencia, letra a letra, del abecedario. Cada letra ira acompañada de una vocal según un orden aleatorio prefijado e igual para todos los examinandos teniendo en cuenta los siguientes claves:

PB: pronuncia bien

O: omite: se "come" el fonema que no sabe pronunciar. Ejemplo: "cao" x "carro"

D: Distorsiona: es cuando deforma el sonido de un fonema, no siendo clara su producción.

S: sustituye: cuando un fonema es cambiado por otro. Ejemplo: "lata" por "rata".

A: agrega: consiste en intercalar al sonido que no puede articular, otro que no corresponde a la palabra. Ejemplo: "balanca" por "blanca"

3.9 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS Vers. 20.0 y Excel se codificó y se procesó los datos de la ficha de análisis documental (pruebas objetivas). Para el análisis se empleó la estadística descriptiva.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

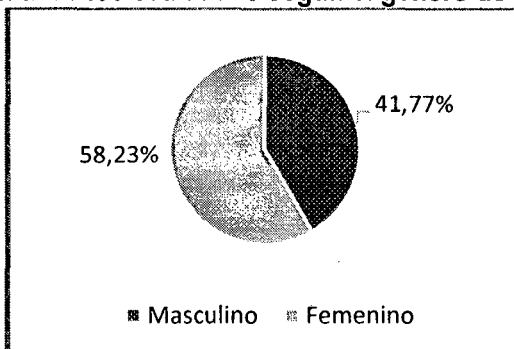
A) RESPECTO A LA MUESTRA

Tabla N° 01
Distribución de la muestra según el género de los evaluados

GENERO	N°	%
Masculino	33	41.77%
Femenino	46	58.23%
TOTAL	79	100.00%

Fuente: Elaboración propia

FIGURA N° 01
Distribución porcentual de los evaluados según el género de los evaluados



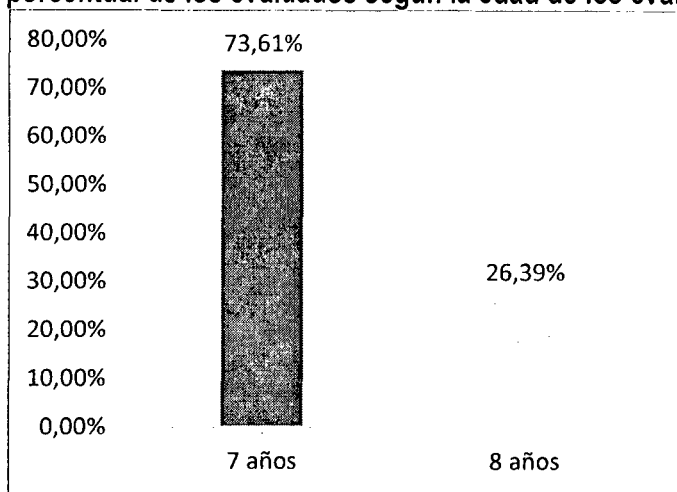
Interpretación: En la figura se aprecia la distribución porcentual según el género de los evaluados, así el género masculino y femenino están distribuidos en 50% respectivamente.

Tabla N° 02
Distribución de la muestra según la edad de los evaluados

EDAD	N°	%
7 años	62	73.61%
8 años	17	26.39%
TOTAL	79	100.00%

Fuente: Elaboración propia

FIGURA N° 02
Distribución porcentual de los evaluados según la edad de los evaluados



Interpretación: En la figura se aprecia la distribución porcentual según la edad de los evaluados, así los niños de 7 años representan el 73.61%; los niños de 8 años son el 26.39% de un total de 79 niños evaluados.

B) RESULTADOS DEL NIVEL DE PRONUNCIACIÓN DE LOS NIÑOS EVALUADOS

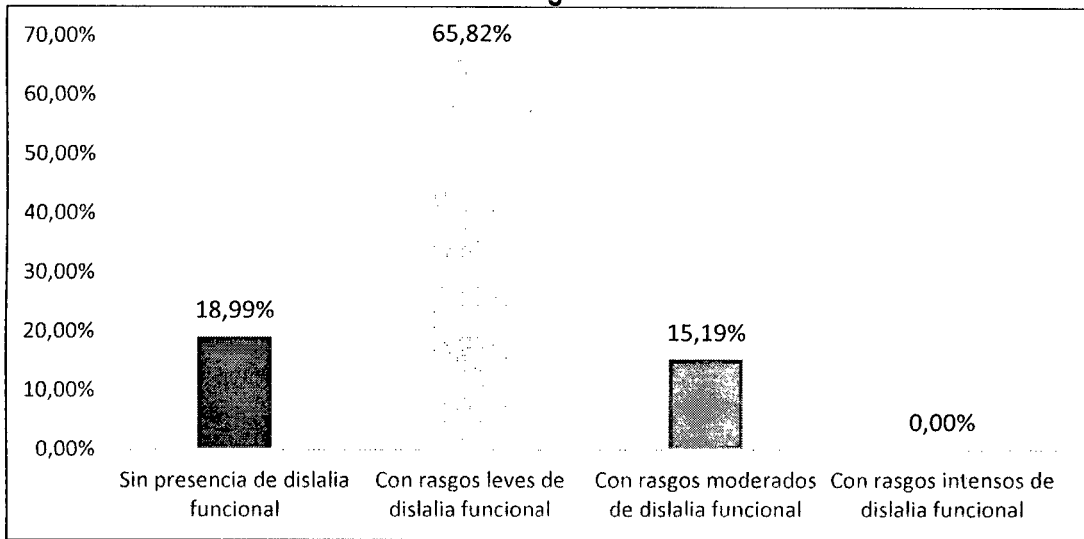
Tabla N° 03

La pronunciación de los niños resultado general

CATEGORÍA	f	%
Sin presencia de dislalia funcional	15	18.99%
Con rasgos leves de dislalia funcional	52	65.82%
Con rasgos moderados de dislalia funcional	12	15.19%
Con rasgos intensos de dislalia funcional	0	0.00%
TOTAL	79	100.00%

Fuente: Elaboración propia

FIGURA N° 03
Distribución porcentual de la presencia de rasgos de dislalia funcional - resultado general.



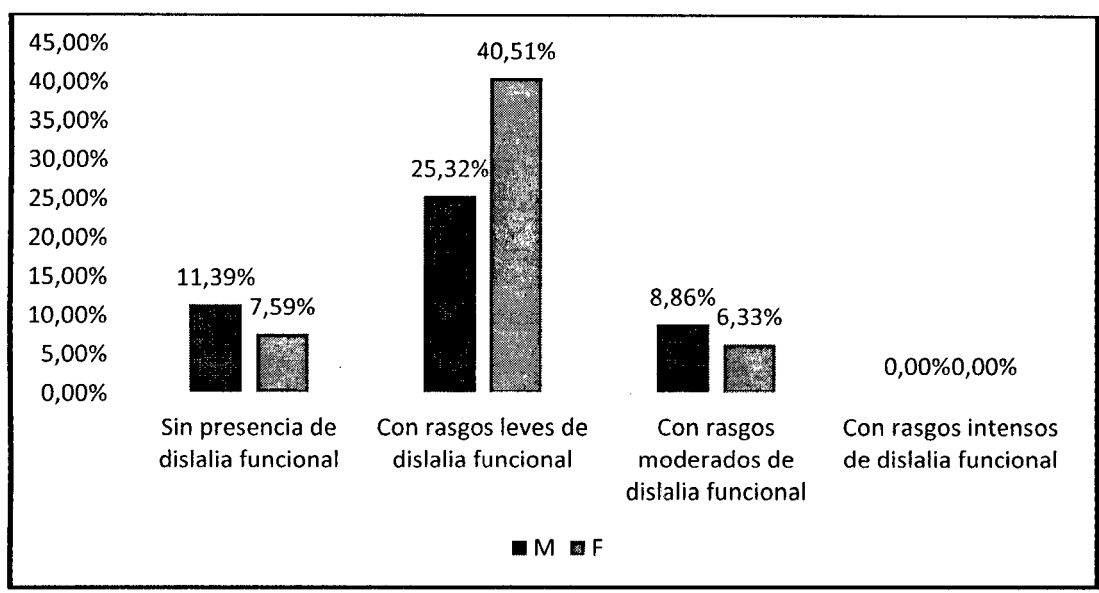
Interpretación: En la figura se aprecia la presencia de dislalia funcional en los niños evaluados como resultado general muestra: el 62% presenta rasgos leves de presencia de dislalia funcional. El 18.99% no presenta rasgos de dislalia funcional. El 15.19% presenta rasgos moderados de dislalia funcional y no se halla niños con rasgos intensos de dislalia funcional.

Tabla N° 04
La pronunciación de los niños según el género

CATEGORÍA	M		F	
	f	%	f	%
Sin presencia de dislalia funcional	9	11.39%	6	7.59%
Con rasgos leves de dislalia funcional	20	25.32%	32	40.51%
Con rasgos moderados de dislalia funcional	7	8.86%	5	6.33%
Con rasgos intensos de dislalia funcional	0	0.00%	0	0.00%
TOTAL	36	45.57%	43	54.43%

Fuente: Elaboración propia

FIGURA N° 04
Distribución porcentual de la presencia de rasgos de dislalia funcional según el género.



Interpretación: En la figura se aprecia que las niñas evaluadas presentan en un 40.51% rasgos leves de dislalia funcional, seguido de los niños con un 25.32%. Los niños y niñas sin presencia de dislalia funcional son: niños en un 11.39% y niñas en un 7.59%. Respecto a la presencia de rasgos moderados de dislalia funcional los niños presentan un 8.86% y las niñas un 6.33%.

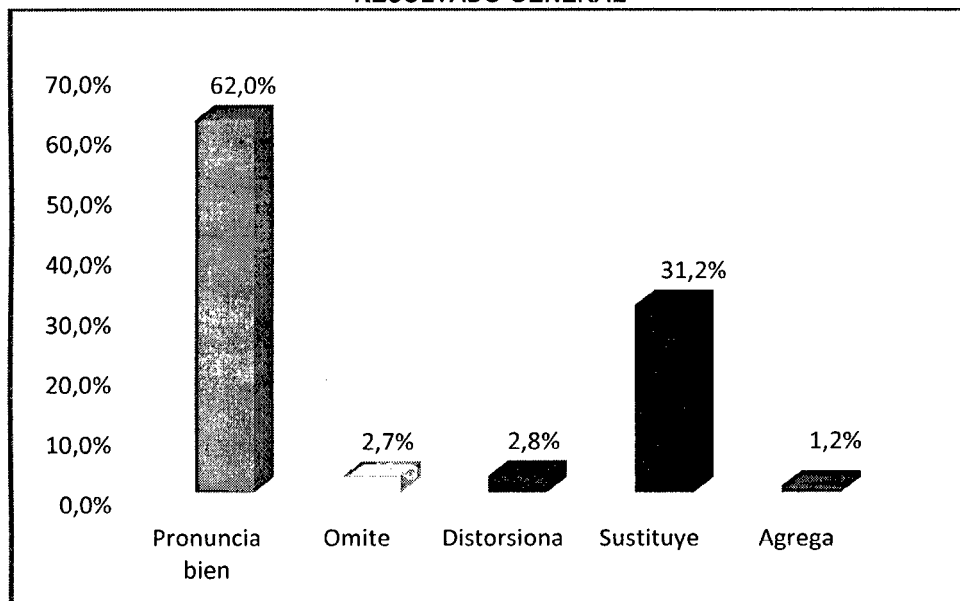
C) RESULTADOS RESPECTO A LA PRESENCIA DE LOS ERRORES MAS FRECUENTES

TABLA N°05
PRESENCIA DE LOS ERRORES MAS FRECUENTES – RESULTADO GENERAL

PRONUNCIACIÓN	%
Pronuncia bien	62.0%
Omite	2.7%
Distorsiona	2.8%
Sustituye	31.2%
Agrega	1.2%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia

FIGURA N° 05
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ERRORES FRECUENTES EN LA PRONUNCIACIÓN –
RESULTADO GENERAL



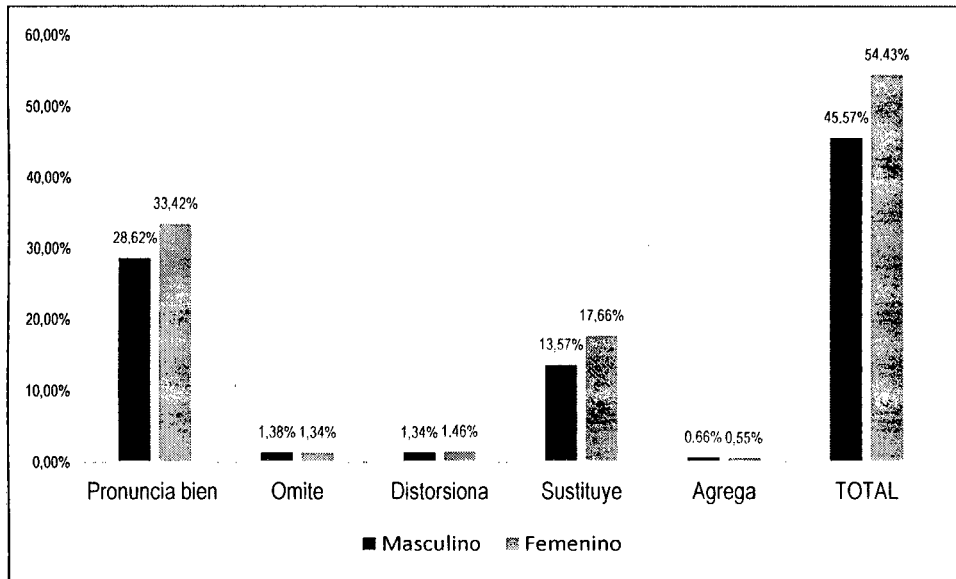
Interpretación: En la figura se aprecia la pronunciación evaluada en los niños donde el resultado general de pronuncia bien es el 62.0%; sustituye al pronunciar el 31.2%, omite el 2.7%, distorsiona el 2.8% y; agrega el 1.2%.

TABLA N°06
LOS ERRORES FRECUENTES EN LA PRONUNCIACIÓN

PRONUNCIACIÓN	Masculino	Femenino
Pronuncia bien	28.62%	33.42%
Omite	1.38%	1.34%
Distorsiona	1.34%	1.46%
Sustituye	13.57%	17.66%
Agrega	0.66%	0.55%
TOTAL	45.57%	54.43%

Fuente: Elaboración propia

FIGURA N° 06
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ERRORES FRECUENTES
SEGÚN EL GÉNERO DE LOS EVALUADOS



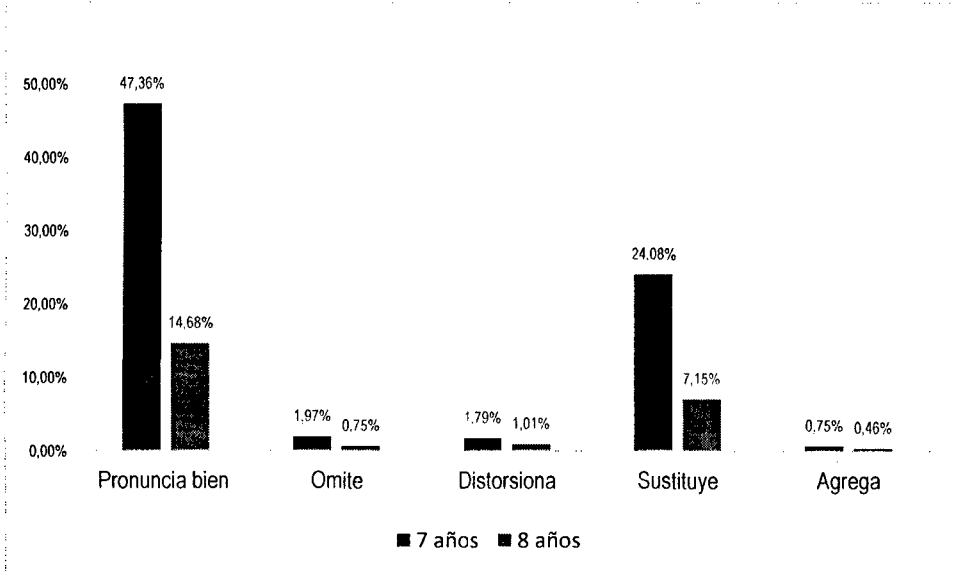
Interpretación: En la figura se aprecia los errores frecuentes en la pronunciación según el género de los evaluados. Se aprecia que la pronunciación correcta es mayor en niñas, la sustitución también es mayor en niñas; las omisiones distorsiones y agrega son menores y equivalentes tanto en niñas como en niños.

TABLA N°07
ERRORES FRECUENTES EN LA PRONUNCIACIÓN DE LOS EVALUADOS

PRONUNCIACIÓN	7 años	8 años
Pronuncia bien	47.36%	14.68%
Omite	1.97%	0.75%
Distorsiona	1.79%	1.01%
Sustituye	24.08%	7.15%
Agrega	0.75%	0.46%
TOTAL	75.95%	24.05%

Fuente: Elaboración propia

FIGURA N° 07
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ERRORES FRECUENTES DE PRONUNCIACIÓN
SEGÚN LA EDAD DE LOS EVALUADOS



Interpretación: En la figura se aprecia la pronunciación evaluada en los niños según la edad, se aprecia que los niños de 7 años pronuncia bien en un 47.36%, y los niños de 8 años pronuncia bien en un 14.68%. Entonces los niños de 7 años sustituyen en un 24.08% y los niños de 8 años de edad en un 7.15%.

4.3 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados nos muestran que respecto al trabajo realizado por Camal (2008) en su trabajo realizado en la ciudad de México, halló que el 63.74% de los niños no presentan problemas del lenguaje de fonación y en adultos dice que el 79.91% y 81.99% de los adultos no presentan problemas de dislalia funcional.

Sin embargo en el ámbito nacional Espinoza y Meza (2006), se halla que los niños en su mayoría presentan problemas de la fonación en los sinfonos gr/cr/br y los diptongos au/ei/ue y este problema se presenta mayormente en los centros educativos estatales de la ciudad de Huacho - Perú.

Respecto al ámbito local se halla que Huarocc y Orellana (2011) presentan resultados que en instituciones educativas básicas regulares de la ciudad de Huancavelica el 72.2% de los niños presentan evidencias de dislalia y el 24.85% presentan inexistencia de dislalia. Esto evidencia que nuestros resultados es similar por cuanto nosotros encontramos porcentajes hallados ahora en nuestro trabajo son muy similares lo cual confirma que la prevalencia o incidencia de dislalia es alta en nuestro medio local, aspecto que requiere atención.



Discusión en función a los resultados más importantes hallados en este trabajo. Al respecto se halla que el error más frecuente es la sustitución de términos en la pronunciación y menor en cuanto a distorsión, omisión y agrega de términos en la pronunciación. Del mismo modo se halla que no hay diferencias significativas de pronunciación de niñas y niños. Respecto a lo primero la sustitución de palabras es frecuente en los errores de fonación.

CONCLUSIONES

- De la muestra de estudio que es de 79 niños de las diferentes secciones del segundo grado de la institución educativa N° 36002 - Huancavelica, se pudo obtener los siguientes datos que la presencia de dislalia funcional leve en los niños es alta y los rasgos de dislalia funcional moderado es menor.
- Sobre la manifestación específica de la dislalia funcional nos permiten ver que según género masculino no presentan dislalia funcional en un 11.39% y según género femenino no presentan dislalia funcional en un 7.59%.
- De los niños evaluados el tipo de error más frecuente en los niños es la sustitución de fonemas y el tipo de error menos frecuente es de agrega.
- Según la edad de los niños evaluados los niños de 7 años pronuncia bien en un 47.36%, y los niños de 8 años pronuncia bien en un 14.68%. Entonces los niños de 7 años sustituyen en un 24.08% y los niños de 8 años de edad en un 7.15%.
- Entonces podemos concluir que las niñas son las que pronuncian bien la mayoría de los fonemas y también sustituyen en mayor porcentaje.

RECOMENDACIONES

- La Dirección Regional de Educación, debe tomar conciencia de la importancia de contar con profesionales especialistas en problemas de lenguaje.
- Es necesario que los profesores de aula de las instituciones educativas básicas regulares de educación primaria se capaciten, conozcan el diagnóstico y tratamiento de los trastornos del lenguaje en general y en especial en la fonación o dislalia funcional.
- En cuanto a los padres de familia apoyar a sus hijos que presentan algún problema de lenguaje, y no reforzar la mala pronunciación de los fonemas.
- A las estudiantes de la escuela académico profesional de Educación Especial tomen como punto de partida el presente trabajo de investigación, e iniciar una exhaustiva participación en la difusión de problemas de lenguaje en especial la dislalia funcional.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Aldana, Y. (2007) Actividades para trabajar Dislalias Funcionales en Niños entre 6 y 10 años de Edad. Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al Título de Especialista en Enseñanza de la Lengua. Universidad Católica Cecilio Acosta. Facultad Ciencias de la Educación. Decanato de Investigación y Postgrado. Especialización en Enseñanza de la Lengua- República Bolivariana de Venezuela. *International Journal of Language and Communication Disorders*, 49(6), 30-32.

Alessandri, M. (2005) Trastorno de lenguaje detección y tratamiento en el aula. Argentina. Landeira ediciones S.A.

Alfonso García (2005) Intervención en las dislalias. Barcelona. Editorial Grau.

Camal, R. (2008) Uso de Reconocimiento de Voz en un Juego Electrónico para la Rehabilitación de Niños con el Problema de Lenguaje Dislalia. Tesis para optar Título de Licenciado en Ciencias de la Computación. Universidad Autónoma de Yucatán Facultad de Matemáticas. Tizimín, Yucatán, México. *American Journal of Orthopsychiatry*, 68(8), 14-24.

César, G. (02 de 04 de 2008). Trastorno de la comunicación y del lenguaje. Recuperado el 03 de 05 de 2011, de <http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/unidad23.pdf>

Espinoza, P. y Meza, G. (2006) Detección de las Dislalias Funcionales más frecuentes en niños de 5 años del Distrito de Huacho. Tesis para optar (Lic.) en Educación Inicial. UNIFE Facultad de Educación. Programa de Educación Especial. Lima Perú. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(8), 3-9.

Huarocc, R. y Orellana, G. (2011). Prevalencia de la dislalia en niños de educación primaria de las instituciones públicas de educación básica regular del cercado de Huancavelica. Tesis para optar el título profesional de licenciado en educación especial. Universidad Nacional de Huancavelica. Facultad de Educación Escuela Académico Profesional de Educación Especial (pp. 8-84).

Hugo Sánchez Carlessi y Carlos Reyes Meza (1998) metodología y diseños en la investigación científica. Editorial Mantaro

Jenaro, C. (2007). La transición a la vida adulta en jóvenes con discapacidad: Necesidades y demandas. En M. A. Verdugo y F. Jordán (Eds.), *Hacia una nueva concepción de la discapacidad:*

Actas III Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad (pp. 77-78). Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

López, L. y Solares, P. (2009) Guía Logopédica para el Abordamiento de la Dislalia en Niños de 4 a 7 Años de Edad. Para Optar Título de Terapistas del Lenguaje en el Grado Académico de Técnicas Universitarias. Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias Psicológicas. American Journal of Orthopsychiatry, 82(28), 8-12.

Lozano, G. y Prieto, Z. (2009) Aplicación del Programa "Voz Viva" Basado en la Realización de Actividades y Dinámica para Mejorar la Dislalia Funcional en los Niños y Niñas de 4 Años de Educación Inicial de la I.E. N° 1680 "Divina Misericordia" La Esperanza – Trujillo – 2009. Tesis optar el Título de Profesor de Educación Inicial. Universidad César Vallejo Facultad de Educación Escuela de Educación Inicial –Trujillo – Perú. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, ISSN: 1696-2095. N° 7, Vol 3 (3) 2010, pp. 133 - 150.

Sirapi. (03 de 05 de 2011).HyperText Transfer Protocol. Recuperado el 03 de 05 de 2011, de El concepto de dislalia corresponde al trastorno en la articulación de los fonemas: <http://sirapi2.galeon.com/dislalia.htm>.

Valverde, A. García, A. y Pérez, A. (1992) El alumno con dislalia funcional. Detección y tratamiento. Madrid. Escuela española S. A.

Veretnik, Evguenia (2009) Terapia de lenguaje: Técnica de intervención, Centro Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones en Ciencias Sociales, Lima – Perú.

Zaldivar, G. y Stapelfeld, D. (2007) Relación entre la Deglución Atípica y la Presencia de Dislalias: estudio realizado en los Centros Educativos Estatales y no Estatales del Distrito de Pueblo Libre Tesis (Lic.) en Educación Inicial. UNIFE Facultad de Educación. Programa de Educación Especial. Disturbios de la Comunicación. Lima Perú. Revista Iberoamericana de Educación, 34(1), 1-12.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DEL PROYECTO: "PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002- HUANCAMELICA"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del Segundo Grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 - Huancavelica?	<p>OBJETIVO GENERAL :</p> <p>➤ Describir la prevalencia de la Dislalia Funcional en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 - Huancavelica.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>➤ Evaluar la prevalencia de la Dislalia Funcional según tipos de errores en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 - Huancavelica.</p> <p>➤ Comparar la prevalencia de la Dislalia Funcional, según género y edad en los niños del segundo grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 36002 - Huancavelica.</p>	<p>HUGO SÁNCHEZ CARLESSI y CARLOS REYES MEZA (1998) "La hipótesis siempre manifiesta una relación conjetural entre dos o más variables operacionales, siendo su formulación factible de ser comprobable".</p> <p>Considerando el aporte del autor podemos concluir que el presente proyecto de investigación no considera una hipótesis de investigación por ser univariable.</p>	<p>UNIVARIABLE.</p> <p>* Dislalia Funcional</p>	OMITE EN LA PRONUNCIACIÓN	<p>Omisión de la letra: P, B, T, D, K, G, F, Z, Y, J, M, N, Ñ, L, R, RR, PL, BL, FL, BR, PR, FR, CL, CR, GR, GL, TR, DR.</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: El presente trabajo de investigación es de tipo sustantiva, porque está orientado a describir los tipos de errores de la dislalia funcional en los niños del segundo grado de la Institución Educativa N° 36002, tal y como se presenta en una situación, espacio temporal dado.</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Está orientado al nivel de investigación descriptiva, porque nos permitirá describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporo-espacial determinada, también nos permite recoger información objetiva sobre el estado actual del fenómeno.</p> <p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN: Se utiliza el método: GENERAL: Método científico. ESPECÍFICO: Descriptivo. DISEÑO ESPECÍFICO: Diseño Descriptivo simple. ESTRUCTURA DEL DISEÑO: M ____ O DONDE: M = Representa una muestra en quienes realizamos el estudio (estudiantes del segundo grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 36002). O = Representa la información relevante o de interés que recogimos de la mencionada muestra. (Prevalencia de la dislalia funcional). POBLACIÓN: La población estaba constituido por los niños del segundo grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 36002 - Huancavelica, con un total de 79 niños entre mujeres y varones de las secciones: A, B y C cuyas edades varían entre 7 y 8 años de edad. MUESTRA: Estaba conformada por 79 niños del segundo grado de las secciones: A, B y C de la Institución Educativa N° 36002 - Huancavelica. La sección A está conformada por 22 niños, la sección B por 28 niños y la sección C por 29 niños. MUESTREO: El muestreo es de tipo no probabilístico intencional, en vista de que la población de estudio no es numerosa, se considera a todos los niños del segundo grado. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN: Evaluación. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: Test articulación (Lenguaje repetido).</p>
				DISTORCIONA EN LA PRONUNCIACIÓN	<p>Distorsión de la letra: P, B, T, D, K, G, F, Z, Y, J, M, N, Ñ, L, R, RR, PL, BL, FL, BR, PR, FR, CL, CR, GR, GL, TR, DR.</p>	
				SUSTITUYE EN LA PRONUNCIACIÓN	<p>Sustitución de la letra: P, B, T, D, K, G, F, Z, Y, J, M, N, Ñ, L, R, RR, PL, BL, FL, BR, PR, FR, CL, CR, GR, GL, TR, DR.</p>	
				AGREGA EN LA PRONUNCIACIÓN	<p>Agrega la letra: P, B, T, D, K, G, F, Z, Y, J, M, N, Ñ, L, R, RR, PL, BL, FL, BR, PR, FR, CL, CR, GR, GL, TR, DR</p>	

RESOLUCIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



29

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0362-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 26 de marzo del 2013.

VISTO:

Solicitud de CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, Oficio N° 063-2013-EAPEE-FED-UNH (20.02.13) Proyecto de Investigación titulado: "NIVEL DE PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002 - HUANCAMELICA" en tres ejemplares; Hoja de Trámite de Decanatura N° 552 (20.02.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Académico Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Académica Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Académica Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, las estudiantes CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, adjuntan el proyecto descrito en el párrafo anterior; y el Director, con Oficio N°063-2013-EAPEE-FED-UNH (20.02.13), propone a la Asesora y a los Miembros del Jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, como Asesora al Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MAGDE, Y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación titulado: "NIVEL DE PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002 - HUANCAMELICA" presentado por: CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, jurado integrado por:

PRESIDENTA	: Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA
SECRETARIA	: Mg. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA
VOCAL	: Psc. ROLANDO MARINO POMA ARROYO
ACCESITARIA	: Lic. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en Julio del 2013

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.



Honorato VILLAZANA RASUHUAMÁN
Decano de la Facultad de Educación

AZC/hcq*



Lic. Alejandro ZÚÑIGA CONDORI
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".

20



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0576-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 23 de julio del 2013.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0362-2013-D-FED-UNH (26.03.13); Solicitud de **CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana**, Oficio N° 171-2013-DEAPEE-FED-UNH (04.06.13); hoja de trámite de Decanatura N° 571 (04.06.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Estudiantes **CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana**, solicitan a la Directora de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial la **aprobación y modificación del título del proyecto de investigación**, adjuntando el informe del asesor. La Directora de Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 171-2013-DEAPEE-FED-UNH (04.06.13), solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de Investigación remitido. El Decano de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, en Consejo de Facultad de fecha 03 de julio del 2013, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: **“PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002-HUANCAVELICA”** presentado por **CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana**.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 237332 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de título de **“NIVEL DE PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002-HUANCAVELICA”** por **“PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002-HUANCAVELICA”** presentado por **CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: **“PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002-HUANCAVELICA”** presentado por **CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana**.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por **CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana**, debiendo de sustentar en el mes de **Setiembre** del 2013.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR con la presente, a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.



Dr. Honorato VILLAZANA RASUHUAMÁN
Decano de la Facultad de Educación



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

“Regístrese, Comuníquese y Archívese”.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN



28

"LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1237-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 06 de noviembre del 2013.

VISTO:

Solicitud de CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, solicitan ampliación de cronograma del proyecto de investigación por Primera vez, Informe N° 003-2013-MCYM/EAPEE-FED-UNH, de la Asesora Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MADGE, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación, Oficio N° 339-2013-DEAPEE-FED-UNH (31.10.13); Hoja de trámite de Decanatura N° 2930 (05.11.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las Egresadas CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial adjuntan el Informe de la Asesora Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MADGE, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación. EL Director de la Escuela de Educación Especial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 339-2013-DEAPEE-FED-UNH (31.10.13); solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma del proyecto de investigación. El Decano de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR, por Primera vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002-HUANCAVELICA" presentado por las Egresadas CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, debiendo de sustentar en el mes de Diciembre del 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial e interesadas, para los fines que estime conveniente.



Dr. ALBERTO GONZÁLEZ CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/hcq*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



26

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0036-2014-D-FED-UNH

Huancavelica, 17 de enero del 2014.

VISTO:

Solicitud de CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, solicitan ampliación de cronograma del proyecto de investigación por Segunda vez, Informe N° 005-2013-MCYM/EAPEE-FED-UNH, de la Asesora Lic. MARÍA CLEOFE YALLICO MADGE, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación, Oficio N° 006-2014-DEAPEE-FED-UNH (13.01.14); Hoja de trámite de Decanatura N° 0129 (15.01.14) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las Egresadas CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, adjuntan el Informe de la Asesora Lic. MARÍA CLEOFE YALLICO MADGE, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación. LA Directora de la Escuela de Educación Especial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 006-2014-DEAPEE-FED-UNH (13.01.14); solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma del proyecto de investigación. El Decano de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR, por Segunda vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002 – HUANCAMELICA" presentado por las Egresadas CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, debiendo de sustentar en el mes de Junio 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial e interesadas, para los fines que estime conveniente.



Dr. Abel GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/hcq*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



25

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0520-2014-D-FED-LINH

Huancavelica, 16 de enero del 2014

VISTO:

Solicitud de CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana; Informe Final de Tesis titulado: "PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002-HUANCAVELICA" en cuatro anillados; Oficio N° 118-2014-DEAPEE-FED-LINH (15.04.14); Hoja de trámite de Decanatura N° 1284 (15.04.14) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Bachilleres CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana; de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, el Director, con Oficio N° 118-2014-DEAPEE-FED-LINH (15.04.14), propone expedir resolución para revisión y declaración de apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con Resolución N° 0362-2013-D-FED-LINH de fecha (26.03.13) se designa al asesor y a los miembros del jurado evaluador de las Bachilleres CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana; de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR a los miembros del jurado para revisión y declaración de apto para sustentación, de la tesis titulado: "PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002-HUANCAVELICA" presentado por: CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana; jurado integrado por:

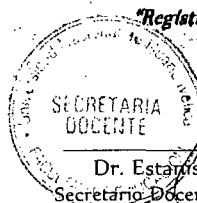
PRESIDENTA	: Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA
SECRETARIA	: Mg. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA
VOCAL	: Psc. ROLANDO MARINO POMA ARROYO
ACCESITARIA	: Lic. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.



Dr. Abel GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/hca



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGLIO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



24

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0736-2014-D-FED-UNH

Huancavelica, 23 de junio del 2014.

VISTO:

Solicitud de CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, 03 anillados del Informe Final de Tesis; Hoja de trámite N° 2072-2014-D-FED-UNH (13.06.14) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47°y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregara a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución N° 0362-2013-D-FED-UNH (26.03.13) se designa al asesor Lic. MARIA CLEOFE YALLICO MADGE, y ratificando a los miembros del jurado con la Resolución N° 0520-2014-D-FED-UNH (16.01.14).

PRESIDENTA	: Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA
SECRETARIA	: Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA
VOCAL	: Psc. ROLANDO MARINO POMA ARROYO
ACCESITARIA	: Lic. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día jueves 26 de junio del 2014, a las 04:00 p.m, en el Auditorio de la Facultad de Educación, para el acto público de Sustentación de la Tesis Titulado: "PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36002 - HUANCVELICA". Presentado por las Bachilleres: CONDORI LAZO, Flor Nayely y GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana.

ARTÍCULO SEGUNDO.-NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.



[Firma]
Dra. Abel GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación



[Firma]
"Regístrese, Comuníquese y Archívese".
SECRETARIA DOCENTE
Dra. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Alejandra Emilia Sierra Matos
 1.2 Cargo e institución donde labora : Centro de Salud Ascención - Huancavelica
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Test de articulación (Adaptado)
 1.4 Autor (es) del instrumento : Yasneidi Aldana Perez

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			X		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Prefiere conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \underline{0.78}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Centro de Salud Ascención - Huancavelica
 Huancavelica, 05 de Agosto del 2013

Alejandra Emilia Sierra Matos
 Alejandra Sierra Matos
 PSICOLOGA
 Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : GUTIÉRREZ BOZA, YANET LIKA
 1.2 Cargo e institución donde labora : UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : TEST DE ARTICULACIÓN (Adaptado)
 1.4 Autor (es) del instrumento : YASNEIDI ALDANA PEREZ

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Escala				
		Deficiente 1	Bajo 2	Regular 3	Buena 4	Muy Buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
↓ ↓ ↓ ↓ ↓						
CONTEO TOTAL DE MARCAS					32	10
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{42}{50} = 0.84$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

.....

Lugar: PATUCOPAMPA
 Huancavelica, 19 de AGOSTO del 2013

Firma del juez

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Pa. Poma Arroyo Rolando Marino
- 1.2 Cargo e institución donde labora : FED - UNH - Docente
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Test de Articulación (Adoptado)
- 1.4 Autor (es) del instrumento : Yasneidi Aldana Pérez

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)				10	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{40}{50}$$

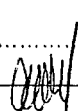
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Huancavelica

Huancavelica... 05 de Agosto del 2013


Rolando M. Poma Arroyo
 PSICÓLOGO
 C.Ps.P. 5137
 Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
 CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : lic. Córdova Fernandez, Verney
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Test Articulación (Adaptado)
 1.4 Autor (es) del instrumento : Yasneidi Aldana Perez

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente			X		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E
		0	0	3	20	16


$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 3 + 80 + 80}{50} = 0.82$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Huancavelica
 Huancavelica 26 de Agosto del 2018



Firma del juez [Firma]

INSTRUMENTO ADAPTADO

TEST DE ARTICULACIÓN

A. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres: Sexo: M F
 Fecha de Nacimiento:/...../..... Edad:
 Institución de Estudios: Grado: Sección: Repitencias:

B. PRIMERA SECCIÓN: LENGUAJE ESPONTANEO (CONVERSACIÓN O DIALOGO)

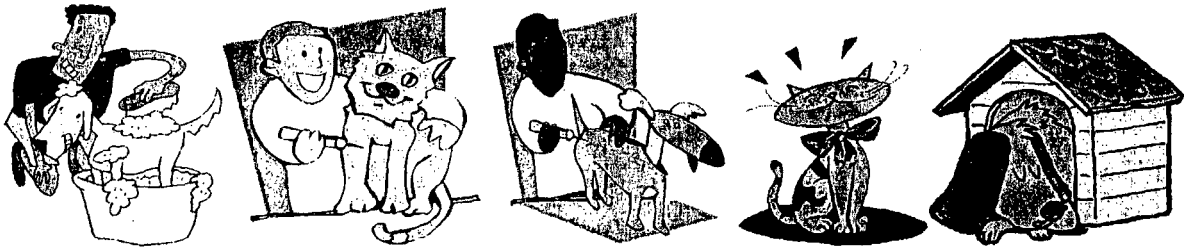
Estableciendo una conversación con el niño, preguntando acerca de sus gustos y preferencias, (estableciendo confianza, empatía y rapport), se observa y anota como se expresa y articula las palabras.

Anotar directamente las palabras que niño pronuncia en forma errónea.

C. SEGUNDA SECCIÓN: PRONUNCIACIÓN INDUCIDA A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN CUENTO.

Se le pide al niño que observe las figuras y cuente un cuento corto en forma oral. Se le puede ayudar al inicio con conectores esporádicos mientras narra si le es dificultoso.

Anotar directamente las palabras que niño pronuncia en forma errónea.



I. TERCERA SECCIÓN: LENGUAJE REPETIDO (TEST DE ARTICULACIÓN)

Se invita al niño a jugar el "ECO", se le dice "YO TE DIGO UNA PALABRA Y TU LA REPITES", este debe ser en forma divertida y dinámica para el niño. Así se anotara las palabras cuyo fonema NO se produjo de forma correcta. De acuerdo a lo siguiente:

- PB = Pronuncia bien
- O = Omite (se come un fonema, ej. "cao" x "carro")
- D = Distorsiona, cuando deforma el sonido de un fonema o es claro su producción
- S = Sustituye, cuando un fonema es cambiado por otro. Ej. "lata" x "rata"

A = Agrega, consiste en articular un sonido por otro que no puede articular, ej. "balanca" x "blanca"

Fonema	Sílabo	Posición	Palabra	Anotación como dice el niño la palabra	Tipo de error				
					PB	O	D	S	A
/P/	Directa	Inicial	<u>P</u> iso		PB	O	D	S	A
		Media	Capit <u>a</u> n		PB	O	D	S	A
		Final	Map <u>a</u>		PB	O	D	S	A
	Inversa	Media	A <u>p</u> titud		PB	O	D	S	A
		Final	i <u>U</u> p!		PB	O	D	S	A
/B/	Directa	Inicial	<u>V</u> aca		PB	O	D	S	A
		Media	A <u>b</u> uelo		PB	O	D	S	A
		Final	Can <u>t</u> aba		PB	O	D	S	A
	Inversa	Media	Ob <u>j</u> eto		PB	O	D	S	A
		Final	Jac <u>o</u> b		PB	O	D	S	A
/T/	Directa	Inicial	<u>T</u> aza		PB	O	D	S	A
		Media	A <u>t</u> aque		PB	O	D	S	A
		Final	Gat <u>o</u>		PB	O	D	S	A
/D/	Directa	Inicial	<u>D</u> ama		PB	O	D	S	A
		Media	Mad <u>e</u> ra		PB	O	D	S	A
		Final	Mod <u>a</u>		PB	O	D	S	A
	Inversa	Media	Ad <u>v</u> erso		PB	O	D	S	A
		Final	Bebed <u>e</u>		PB	O	D	S	A
/K/	Directa	Inicial	<u>C</u> aso		PB	O	D	S	A
		Media	Paqu <u>e</u> te		PB	O	D	S	A
		Final	Tac <u>o</u>		PB	O	D	S	A
	Inversa	Media	Act <u>o</u> r		PB	O	D	S	A
		Final	Block <u>e</u>		PB	O	D	S	A
/G/	Directa	Inicial	<u>G</u> ato		PB	O	D	S	A
		Media	Big <u>o</u> te		PB	O	D	S	A
		Final	Pag <u>o</u>		PB	O	D	S	A

/F/	Directa	Inicial	<u>F</u> ama		PB	O	D	S	A
		Media	B <u>u</u> falo		PB	O	D	S	A
		Final	Ca <u>f</u> e		PB	O	D	S	A
/Z/	Directa	Inicial	<u>C</u> ine		PB	O	D	S	A
		Media	A <u>z</u> ote		PB	O	D	S	A
		Final	Ca <u>s</u> a		PB	O	D	S	A
	Inversa	Media	Bo <u>s</u> que		PB	O	D	S	A
		Final	Bus <u>z</u>		PB	O	D	S	A
/Y/	Directa	Inicial	<u>Y</u> lave		PB	O	D	S	A
		Media	Pa <u>y</u> aso		PB	O	D	S	A
		Final	Ma <u>y</u> o		PB	O	D	S	A
/J/	Directa	Inicial	<u>J</u> efe		PB	O	D	S	A
		Media	Mo <u>j</u> ado		PB	O	D	S	A
		Final	Ca <u>j</u> a		PB	O	D	S	A
/M/	Directa	Inicial	<u>M</u> apa		PB	O	D	S	A
		Media	Tom <u>a</u> te		PB	O	D	S	A
		Final	Ca <u>m</u> a		PB	O	D	S	A
/N/	Directa	Inicial	<u>N</u> avaja		PB	O	D	S	A
		Media	Llan <u>n</u> ura		PB	O	D	S	A
		Final	Ton <u>o</u>		PB	O	D	S	A
	Inversa	Media	Can <u>t</u> o		PB	O	D	S	A
		Final	camio <u>n</u>		PB	O	D	S	A
/Ñ/	Directa	Inicial	<u>Ñ</u> ame		PB	O	D	S	A
		Media	Ma <u>ñ</u> ana		PB	O	D	S	A
		Final	Da <u>ñ</u> o		PB	O	D	S	A
/L/	Directa	Inicial	<u>L</u> ata		PB	O	D	S	A
		Media	Ma <u>l</u> eta		PB	O	D	S	A
		Final	pa <u>l</u> a		PB	O	D	S	A
	Inversa	Media	Al <u>m</u> a		PB	O	D	S	A

		Final	<u>Pape</u> l		PB	O	D	S	A
/R/	Directa	Inicial	<u>A</u> rena		PB	O	D	S	A
		Media	<u>C</u> ara		PB	O	D	S	A
/RR/	Directa	Inicial	<u>R</u> ata		PB	O	D	S	A
		Media	<u>P</u> errito		PB	O	D	S	A
		Final	<u>J</u> arra		PB	O	D	S	A
	Inversa	Media	<u>A</u> rco		PB	O	D	S	A
		Final	<u>c</u> omer		PB	O	D	S	A
/PL/	Directa	Inicial	<u>P</u> lato		PB	O	D	S	A
		Media	<u>S</u> uplica		PB	O	D	S	A
		Final	<u>C</u> opla		PB	O	D	S	A
/BL/	Directa	Inicial	<u>B</u> loque		PB	O	D	S	A
		Media	<u>P</u> úblico		PB	O	D	S	A
		Final	<u>c</u> able		PB	O	D	S	A
/FL/	Directa	Inicial	<u>F</u> laco		PB	O	D	S	A
		Media	<u>C</u> hiflado		PB	O	D	S	A
		Final	<u>I</u> nfla		PB	O	D	S	A
/BR/	Directa	Inicial	<u>B</u> razo		PB	O	D	S	A
		Media	<u>P</u> obreza		PB	O	D	S	A
		Final	<u>L</u> ibra		PB	O	D	S	A
/PR/	Directa	Inicial	<u>P</u> rado		PB	O	D	S	A
		Media	<u>C</u> apricho		PB	O	D	S	A
		Final	<u>c</u> ompra		PB	O	D	S	A
/FR/	Directa	Inicial	<u>F</u> rase		PB	O	D	S	A
		Media	<u>C</u> ofresi To		PB	O	D	S	A
		Final	<u>s</u> ufro		PB	O	D	S	A
/CL/	Directa	Inicial	<u>C</u> lase		PB	O	D	S	A
		Media	<u>I</u> nclina		PB	O	D	S	A

		Final	<u>A</u> ncla		PB	O	D	S	A
/CR/	Directa	Inicial	<u>C</u> rudo		PB	O	D	S	A
		Media	<u>E</u> scribe		PB	O	D	S	A
		Final	<u>M</u> acro		PB	O	D	S	A
/GR/	Directa	Inicial	<u>G</u> ratias		PB	O	D	S	A
		Media	<u>A</u> grio		PB	O	D	S	A
		Final	<u>L</u> ogro		PB	O	D	S	A
/GL/	Directa	Inicial	<u>G</u> ladis		PB	O	D	S	A
		Media	<u>I</u> glesia		PB	O	D	S	A
		Final	<u>A</u> rregla		PB	O	D	S	A
/TR/	Directa	Inicial	<u>T</u> rabajo		PB	O	D	S	A
		Media	<u>A</u> trapa		PB	O	D	S	A
		Final	<u>L</u> etra		PB	O	D	S	A
/DR/	Directa	Inicial	<u>D</u> rama		PB	O	D	S	A
		Media	<u>M</u> adrina		PB	O	D	S	A
		Final	<u>P</u> iedra		PB	O	D	S	A

CONCLUSIÓN:

Evaluador: _____ Fecha de evaluación: _____

E. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

a) Respecto a la primera y segunda sección las anotaciones de las palabras mal articuladas, servirán para confirmar las evaluadas en la tercera sección. La puntuación por cada palabra incorrectamente articulada será 01 punto por cada una de ellas.

b) En la tercera sección la puntuación es como sigue:

PB = 00 puntos

O = 01 punto

D = 01 punto

S = 01 punto

A = 01 punto

F. BAREMO

Siendo el puntaje mínimo es 00 puntos y el máximo es 99 puntos

Se tiene el siguiente baremo

PUNTAJE FINAL

00 a 24 puntos = No presenta rasgos de dislalia funcional

25 a 49 puntos = Presenta Dislalia funcional leve

50 a 74 puntos = Presenta dislalia funcional moderada

75 a 99 puntos = Presenta dislalia funcional severa

CONSTANCIA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 36002 DE HUANCAVELICA COMPRENSION DE LA UGEL HUANCAVELICA Y DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANCAVELICA, OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA.

CONSTANCIA

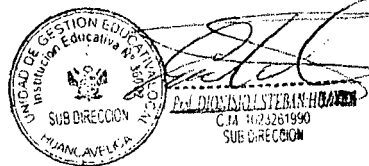
Que, habiendo concluido con la aplicación del INSTRUMENTO de INVESTIGACION (Test de articulación) del Proyecto de Investigación titulada: "PREVALENCIA DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN LOS NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 36002 – HUANCAVELICA" con los estudiantes del Segundo Grado "A", "B" y "C" respectivamente, cuyos responsables del Proyecto son las estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica de la Facultad de Educación Escuela Académica Profesional de EDUCACION ESPECIAL, realizadas por las Bachilleres:

- CONDORI LAZO, Flor Nayely
- GUTARRA PARAGUAY, Jackeline Susana.

Cuyo resultado de la aplicación del instrumento de investigación deja una copia para la Institución Educativa.

Se le otorga la presente constancia a petición verbal de las interesadas para los fines que crean por conveniente.

Huancavelica, 24 de octubre del 2013



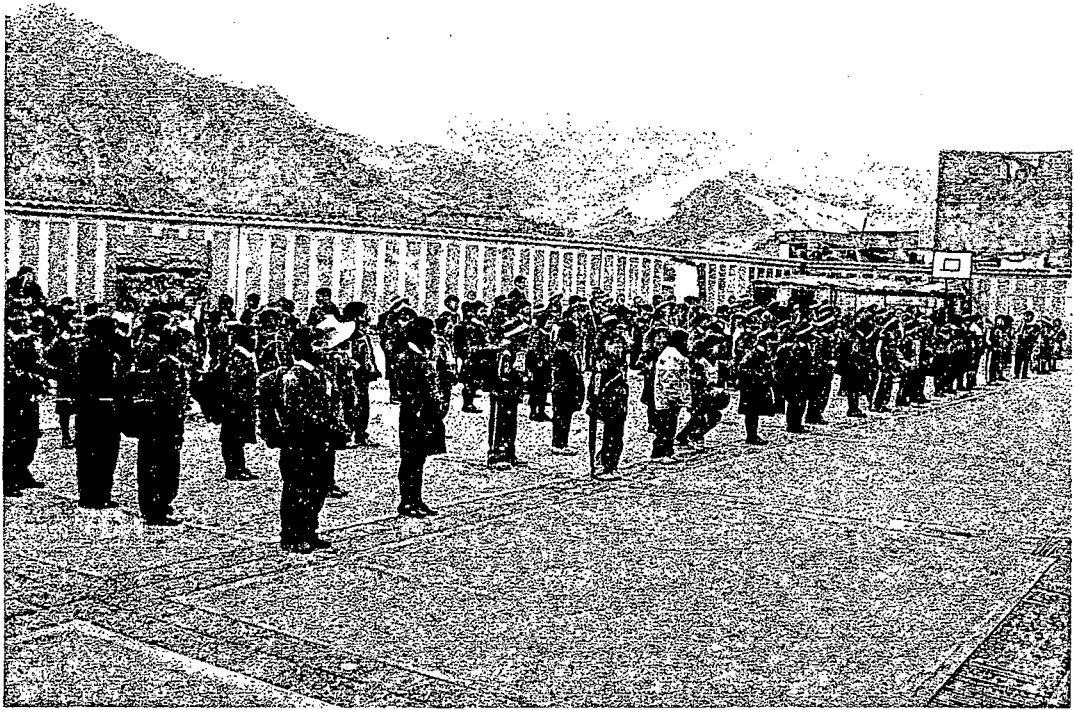
FOTOGRAFIAS



COORDINANDO CON EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 36002 – HUANCAMELICA.



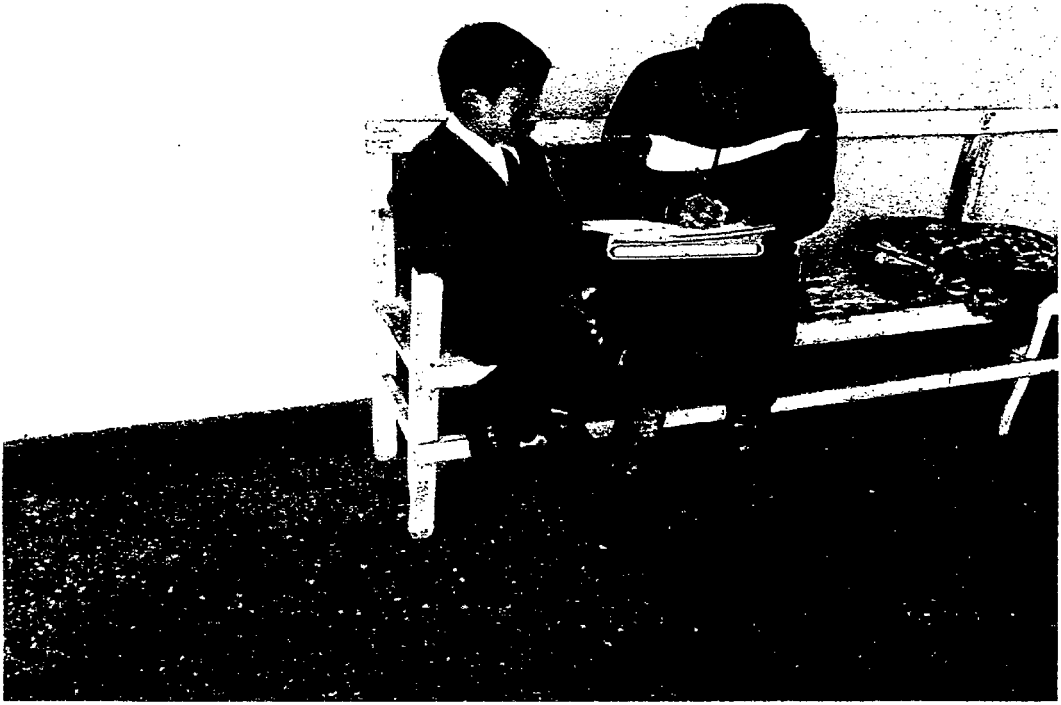
COORDINANDO CON EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 36002 – HUANCAMELICA.



LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 36002 – HUANCVELICA.



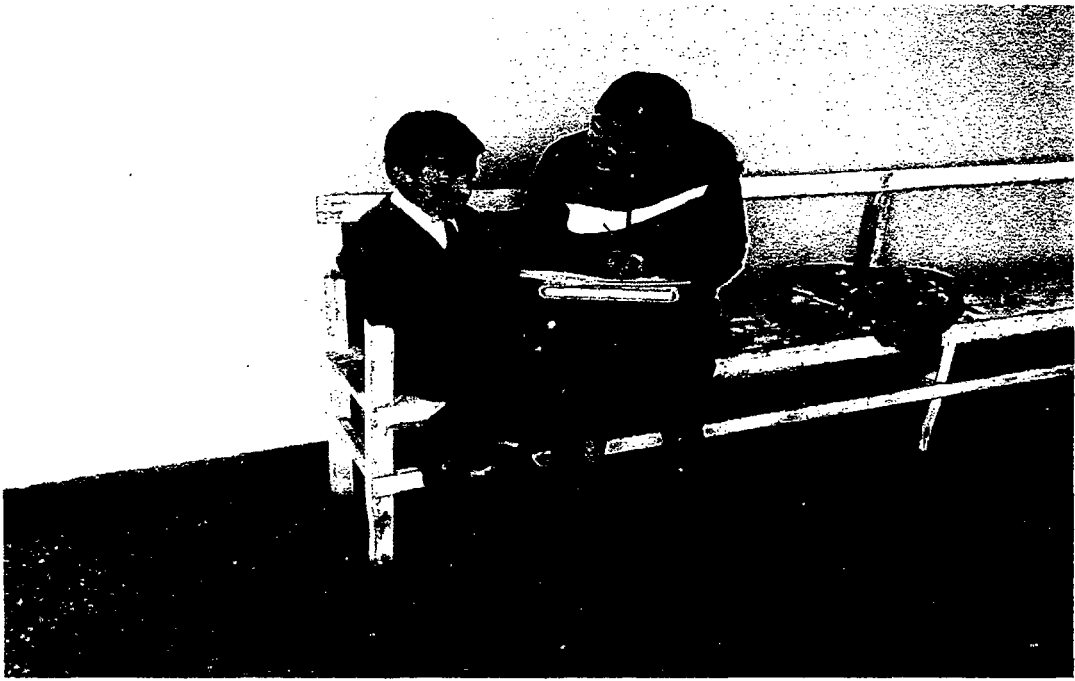
LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 36002 – HUANCVELICA.



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACION" A UN NIÑO DEL SEGUNDO "A".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UNA NIÑA DEL SEGUNDO "A".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UN NIÑO DEL SEGUNDO "A".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UNA NIÑA DEL SEGUNDO "A".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UNOS NIÑOS DEL SEGUNDO "B".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UNA NIÑA DEL SEGUNDO "B".



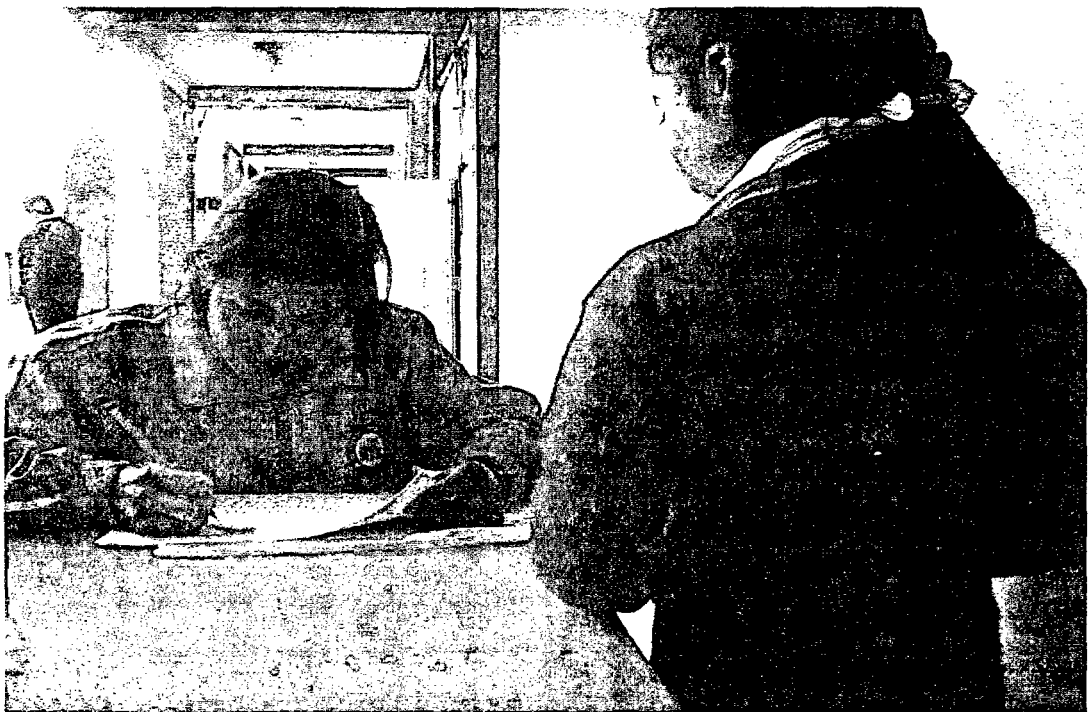
EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UN NIÑO DEL SEGUNDO "B".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UN NIÑO DEL SEGUNDO "C".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UNOS NIÑOS DEL SEGUNDO "C".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UNA NIÑA DEL SEGUNDO "C".



EVALUANDO EL INSTRUMENTO "TEST DE ARTICULACIÓN" A UN NIÑO DEL SEGUNDO "C".



INFORMANDOLES A LOS PADRES DE FAMILIA DEL SEGUNDO GRADO SOBRE DISLALIA FUNCIONAL.